GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**EJECUTOR** **SECRETARÍA DE SALUD** **REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**	el Tolima nos une

CÓDIGO PROYECTO:	2020-73000-069	**SECTOR:**	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Salud pública		
PROYECTO:	Prevención y control de los factores de riesgo amientales para garantizar entornos de vida en el Tolima		
OBJETIVO:	gestionar los factores de riesgo del ambiente para mejorar las condiciones de Salud de la población Tolimense		

CÓDIGO META	META	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP17	Realizar acciones de promoción de los entornos saludables, articulación intersectorial y gestión del riesgo en municipios de competencia departamental.	12	12

DATOS DE REPORTE			
RESPONSABLE DE PROYECTO	Jorge Bolívar	**RESPONSABLE DE META**	Olga Piedad Torres Sierra
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Muñoz	**RESPONSABLE DE REPORTE**	Andres Cardenas Barreto
PERIODO DE CARGUE	1-ene.-2021 23-dic.-2021	**FECHA DE CARGUE**	23-dic.-2021

	ACTIVIDADES	Programado	Ejecutado	Avance
1	**Realizar asistencia técnica y acompañamiento a 12 municipios en la estrategia de entornos saludables acorde a lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.**	**12**	**12**	**100,00%**
2	**Realizar 3 reuniones del Consejo Territorial de Salud Ambiental Tolima COTSA y de la Mesa de Entornos Saludables para el fortalecimiento de la sinergia de las acciones sectoriales e intersectoriales de la Dimensión Salud Ambiental.**	**3**	**3**	**100,00%**
3	**Desarrollar 1 jornada de educación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia "El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación" y la prevención**	**6**	**6**	**100,00%**
4	**Diseñar y difundir información en salud en la Estrategia "El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación", Estrategia Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica, Covid-19 en el hogar, laboral e institucional y Efectos del cambio climático para la salud para orientar, advertir o recomendar a los individuos y comunidades con el fin de construir y fortalecer conocimientos en el entorno comunitario.**	**8**	**8**	**100,00%**

5	**Realizar educación sobre la Estrategia Vivienda Saludable y la prevención de Covid – 19 en los municipios seleccionados, dirigida a individuos y familias en el entorno hogar.**	**6**	**6**	**100,00%**
6	**Desarrollar la estrategia Quimioterapia preventiva antihelmintica en los municipios priorizados con el fin de disminuir la morbi - mortalidad por EDA causada ´por parásitos intestinales.**	**10**	**10**	**100,00%**

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES	**AVANCE FÍSICO DE META**	
Realizar asistencia técnica y acompaí	Atraso	0,00%
Realizar 3 reuniones del Consejo Terı	Avance Físico	100,00%
Desarrollar 1 jornada de educación p	**AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO**	
Diseñar y difundir información en sal	**Presupuesto Inicial**	**Presupuesto Ejecutado**
Realizar educación sobre la Estrategi	**$ 250.000.000**	**$ 250.000.000**
Desarrollar la estrategia Quimioterap	**Proporción de Ejecución**	**100,00%**
0		

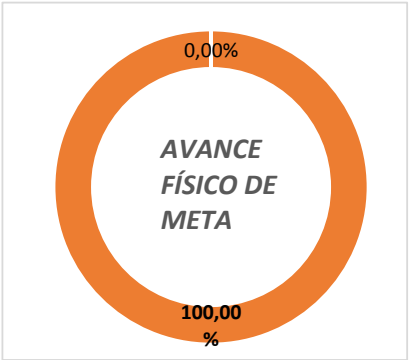

FUENTES DE FINANCIACIÓN	**PROPIOS**		**TRANSFERENCIAS**		
Propios	**LIBRE DESTINACIÓN**	**DESTINACIÓN ESPECÍFICA**	**SGP PROPÓSITO GENERAL**	**SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO**	**SGP OTROS**
Transferencias	0	0	0	250.000.000	0
Regalías	**REGALÍAS**				
Otros	**ASIGNACIONES DIRECTAS**	**INVERSIÓN REGIONAL**	**CIENCIA Y TECNOLOGÍA**	**ASIGNACIÓN PARA LA PAZ**	**ÁREAS AMBIENTALES**
	0	0	0	0	0

OTROS						
GESTIÓN	**OBRAS POR IMPPUESTOS**	**TRANSFERENCIAS**	**BIENES Y SERVICIOS**	**CRÉDITOS**	**FUNCIONAMIENTO**	**PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS**
0	0	0	0	0	0	0

EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.	**OBJETO**	objeto contratar la prestación de servicios de un profesional jefe de enfermería para apoyar la secretaria de salud departamental en el desarrollo y ejecución de acciones de asistencia técnica, asesoría y acompañamiento en los municipios de competencia departamental e instituciones educativas para transformar positivamente los entornos saludables, bajo los lineamientos de la dimensión de salud ambiental, en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima		
N° 0792 de 17/03/2021				
CONTRATISTA	Andres Eduardo Cardenas Barreto		**VALOR**	30.400.000,00
LINK DE ACCESO	rocurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.2359165&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+		**AVANCE FÍSICO**	100%

CDP	934 DE 18 de FEBRERO de 2021	**RP**	3015 del 24 de MARZO de 2021	**AVANCE FINANCIERO**	0,8

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No. N° 0803 de 17/03/2021	**OBJETO**	contratar la prestación de servicios de un profesional diseñador gráfico para apoyar y producir piezas de información en salud para la secretaria de salud departamental en el desarrollo de las campañas de gestión, prevención y promoción de las tres direcciones de la secretaría de salud del Tolima y en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima.			
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA TORRES GARCIA			**VALOR**	25.600.000,00
LINK DE ACCESO	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.2360104&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+			**AVANCE FÍSICO**	100%
CDP	978 de 18 de febrero de 2021	**RP**	3014 del 24 de marzo de 2021	**AVANCE FINANCIERO**	100%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No. N° 0896 de 26/03/2021	**OBJETO**	contratar la prestación de servicios de una persona profesional en comunicación social – periodista para apoyar las actividades de información en salud de las tres (3) direcciones a cargo de la secretaría de salud del Tolima y en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima.			
CONTRATISTA	Diego Alejandro Dueñas Rubio			**VALOR**	25.600.000,00
LINK DE ACCESO	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.2388161&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+			**AVANCE FÍSICO**	100%
CDP	935 de 18 de febrero de 2021	**RP**	3252 del 13 de abril de 2021	**AVANCE FINANCIERO**	100%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No. N° 0973 de 13 de abril de 2021	**OBJETO**	celebrar contrato interadministrativo con el hospital san juan bautista de chaparral Tolima empresa social del estado, para apoyar la gestión de la secretaria de salud del Tolima para transformar positivamente los entornos saludables, bajo los lineamientos de la dimensión de salud ambiental, en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima			
CONTRATISTA	Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima empresa social del estado			**VALOR**	168.400.000

LINK DE ACCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			**AVANCE FÍSICO**	90%
CDP	1565 DE 16 de marzo de 2021 1566 DE 16 de marzo de 2021	**RP**	3595 del 23 de Abril de 2021 3596 del 23 de Abril de 2021	**AVANCE FINANCIERO**	151.560.000,00

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
$ 4.268.400,00	5980000				$ 7.052.400,00	$ 5.980.000,00
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
	12.355.000,00	$ 5.980.000,00				
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
$ 13.423.400,00		$ 7.048.400,00		$ 4.268.400,00		
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
	12.355.000,00	$ 4.268.400,00				
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	**Municipio con Mayor Inversión**	Alvarado
			$ 12.355.000,00			
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa	**Municipio con Mayor Inversión**	Rovira
		$ 13.423.400,00	$ 12.359.000,00			
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica	**Inversión Máx**	$ 13.423.400,00
	$ 4.268.400,00		$ 1.068.400,00			
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima	**Inversión Promedio**	$ 12.500.000,00
$ 3.200.000,00	$ 5.980.000,00	$ 4.268.400,00		$ 110.098.000,00		

EVIDENCIAS

Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.

Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
abril	presencial	coordinacion y entrega de medicamento desarrollo estrategia quimioterapia prevetiva antihelmintica	8 municipios	acta de entrega de medicamento
4 y 5 de mayo	virtual	asistencia tecnica en el desarrollo del COTSA municipal y la estratgeia de Entornos Saludables	1 municipio	acta de reunión
abril, mayo, junio, julio	Digital	Se brindó apoyo en la producción de piezas gráficas para la Secretaria de Salud del Tolima y sus tres direcciones	47 municipio	Material visual, Piezas gráficas y diseño de banners de difusión.

20 de mayo; 5,9,10,20,23 de junio; 2,6,7,8 y 14 de julio	virtual	Realizar asistencia técnica y acompañamiento a municipios en fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención de los riesgos, gestión de la información y conocimiento de la Dimensión Salud Ambiental, marco de la Estrategia de Entornos Saludables.	12 municipios	acta de reunión
17 de junio	virtual	reunión del CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL - COTSA Tolima	21 personas	acta de reunión
31 de agosto	virtual	reunión del CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL - COTSA Tolima	20 personas	acta de reunión
19 de agosto	virtual	reunión del Comité Departamental de Seguridad Vial y Mesa tecnica de Entornos Saludables	8 entidades	acta de reunión
Julio, agosto	¨presencial	Desarrollo componente educativo dela Estrategia Vivienda Saludable y la prevención de Covid – 19 en los municipios seleccionados, dirigida a individuos y familias en el entorno hogar. Municipios: Cajamarca, Piedras y Armero Guayabal.	54 familias	actas de visitas domiciliarias
agosto y septiembre	Digital	Se brindó apoyo en la producción de piezas gráficas para la Secretaria de Salud del Tolima y sus tres direcciones	47 municipio	Material visual, Piezas gráficas y diseño de banners de difusión.
septiembre	¨presencial	Desarrollo componente educativo dela Estrategia Vivienda Saludable y la prevención de Covid – 19 en los municipios seleccionados, dirigida a individuos y familias en el entorno hogar.	54 familias	actas de visitas domiciliarias
octubre	¨presencial	Desarrollo componente educativo dela Estrategia Vivienda Saludable y la prevención de Covid – 19 en los municipios seleccionados, dirigida a individuos y familias en el entorno hogar. Municipio: Rovira, San Luis y Santa Isabel.	54 familias	actas de visitas domiciliarias
5 y 8 octubre	¨presencial	desarrolla jornada de educación dirigido al entorno educativo, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19.	Institución Educativa Tecnica Carlos Blanco Nassar del municipio de	acta
22-oct	Presencial	desarrolla jornada de educación dirigido al entorno educativo, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19.	capacitación en el entorno escolar sobre seguridad vial en la Institución	acta

25-oct	Presencial	desarrolla jornada de educación dirigido al entorno educativo, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19.	Institución educativa Francisco Julián Olaya del Municipio de	acta
27-oct	Presencial	desarrolla jornada de educación dirigido al entorno educativo, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19.	capacitación en el entorno escolar sobre seguridad vial en la Institución	acta
05-nov	Presencial	desarrolla jornada de educación dirigido al entorno educativo, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19.	capacitación en el entorno escolar sobre seguridad vial en la Institución	acta

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

INFORME DE GESTIÓN PROGRAMA ENTORNOS SALUDABLES

DIMENSION SALUD AMBIENTAL

PROYECTO: Prevención y control de los factores de riesgo ambientales para garantizar entornos de vida saludable en el Tolima

META DE PRODUCTO	CODIGO DE LA META	Meta Programada (2021)
EP1MP17	Realizar acciones de promoción de los entornos saludables, articulación intersectorial y gestión del riesgo en municipios de competencia departamental.	12

Reporte 23/12/2021 Responsable de meta: Olga Piedad Torres Sierras, enlace: Andrés Cárdenas Barreto, cargue información: Miguel Muñoz.

Para el cumplimiento de la meta EP1MP17:

- Se suscribió contrato de prestación de servicios con talento Humano Idóneo y contrato interadministrativo para la consecución y realización de actividades encaminadas al cumplimiento de la meta de Producto los cuales son:

Contrato N° 0792 de 17/03/2021, objeto contratar la prestación de servicios de un profesional jefe de enfermería para apoyar la secretaria de salud departamental en el desarrollo y ejecución de acciones de asistencia técnica, asesoría y acompañamiento en los municipios de competencia departamental e instituciones educativas para transformar positivamente los entornos saludables, bajo los lineamientos de la dimensión de salud ambiental, en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima. Plazo 240 días.

Contrato N° 0803 de 17/03/2021, objeto contratar la prestación de servicios de un profesional diseñador gráfico para apoyar y producir piezas de información en salud para la secretaria de salud departamental en el desarrollo de las campañas de gestión, prevención y promoción de las tres direcciones de la secretaría de salud del Tolima y en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima. Plazo 240 días.

Contrato N° 0896 de 26/03/2021, objeto contratar la prestación de servicios de una persona profesional en comunicación social – periodista para apoyar las actividades de información en salud de las tres (3) direcciones a cargo de la secretaría de salud del Tolima y en cumplimiento del

proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima. Plazo 240 días.

Contrato N° 0973 de 13 de abril de 2021, objeto celebrar contrato interadministrativo con el hospital san juan bautista de chaparral Tolima empresa social del estado, para apoyar la gestión de la secretaria de salud del Tolima para transformar positivamente los entornos saludables, bajo los lineamientos de la dimensión de salud ambiental, en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima. Plazo 240 días.

CONTRATO/CONVENIO	VALOR COMPROMETIDO	ESTADO CONTRATO
	APORTE GOBERNACIÓN	
Contrato de Prestación de Servicios N° 0792 de 17/03/2021	$ 30.400.000	Ejecutado
Contrato de Prestación de Servicios N° 0803 de 17/03/2021	$ 25.600.000	Ejecutado
Contrato de Prestación de Servicios N° 0896 de 26/03/2021	$ 25.600.000	Ejecutado
Contrato No. 0973 de 2021 interadministrativo con el hospital san juan bautista de chaparral Tolima empresa social del estado del 13 de abril de 2021	$ 168.400.000	En Ejecución
TOTAL	**$ 250.000.000**	

Ejecución de las Actividades:

A la fecha se ha realizado gestión con todos los municipios priorizados para el 2021 en desarrollar la actividad de desparasitación los cuales son: de Rovira, Coello, San Antonio, Chaparral, Purificación, Alvarado, Ibagué, Chaparral, Fresno y Herveo en el desarrollo de la Estrategia Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica de la OMS para la desparasitación antihelmíntica masiva en la población orientada pr el ministerio de salud y protección social.

A continuación, se relaciona la ejecución de las Actividades realizadas en abril:

Las diferentes acciones realizadas en el componente de Entornos Saludables se ha empleado las tecnologías disponibles (plataformas teams, correos electrónicos, llamadas telefónicas, etc.) y cumpliendo lo dispuesto por el Gobierno Nacional – Ministerio de Salud y Protección Social y la

Gobernación del Tolima – Secretaria de Salud del Tolima debido a la situación de emergencia presentada por COVID -19.

1. Implementar la Estrategia Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica con la articulación de las instituciones en los municipios priorizados del área urbana mediante acciones formativas para generar empoderamiento en la comunidad educativa potenciando sus capacidades en la prevención de adquisición de parásitos intestinales con el fin de evitar la morbi-mortalidad por EDA.

   R/ Se desarrolló en los municipios de Rovira, Coello, San Antonio, Chaparral, Purificación, Alvarado, Fresno y Herveo el proceso de desparasitación en la población objeto, se anexa firmas de la población beneficiada en la ejecución actividad.

   FRESNO: 600 personas
   HERVEO: 426 personas
   ALVARADO: 400 personas
   CHAPARRAL: 800 personas
   COELLO: 397 personas
   PURIFICACION: 800 personas
   ROVIRA: 1.400 personas
   SAN ANTONIO: 400 personas
   TOTAL: 5.223 personas

   Evidencia Fotografica:

Foto 1: suministro de medicamento a la población objeto

Foto 2: suministro de medicamento a la población objeto

Nota: Esta pendiente la coonsiolidacion final de desparasitación la cual se realizara en el mes de diciembre una vez finalizada la vigencia contractual.

2. Realizar asistencia técnica y acompañamiento a municipios en fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención de los riesgos, gestión de la información y conocimiento de la Dimensión Salud Ambiental, marco de la Estrategia de Entornos Saludables.

   Se desarrolla proceso de asistencia tecnica en 12 municipios priorizados en el año 2021 socializando los Lineamientos Nacionales de Entornos saludables emitidos por el Ministerio de Salud y Proteccion Social.

   Fecha ejecución actividad:
   1. Anzoategui: 20 de mayo de 2021
   2. Casabianca: 5 de junio de 2021
   3. Rovira: 9 de junio de 2021
   4. Herveo: 10 de junio de 2021
   5. Santa Isabel: 23 de junio de 2021
   6. Piedras: 2 de julio de 2021
   7. Cajamarca: 2 de julio de 2021
   8. Libano: 6 de julio de 2021
   9. Armero Guayabal: 7 de julio de 2021
   10. Rioblanco: 7 de julio de 2021
   11. San Luis: 8 de julio de 2021
   12. Chaparral: 14 de julio de 2021

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PUBLICA

el Tolima nos une

Evidencia Fotografica:

Foto 1: asistencia a municipio – Secretaria de salud municipal

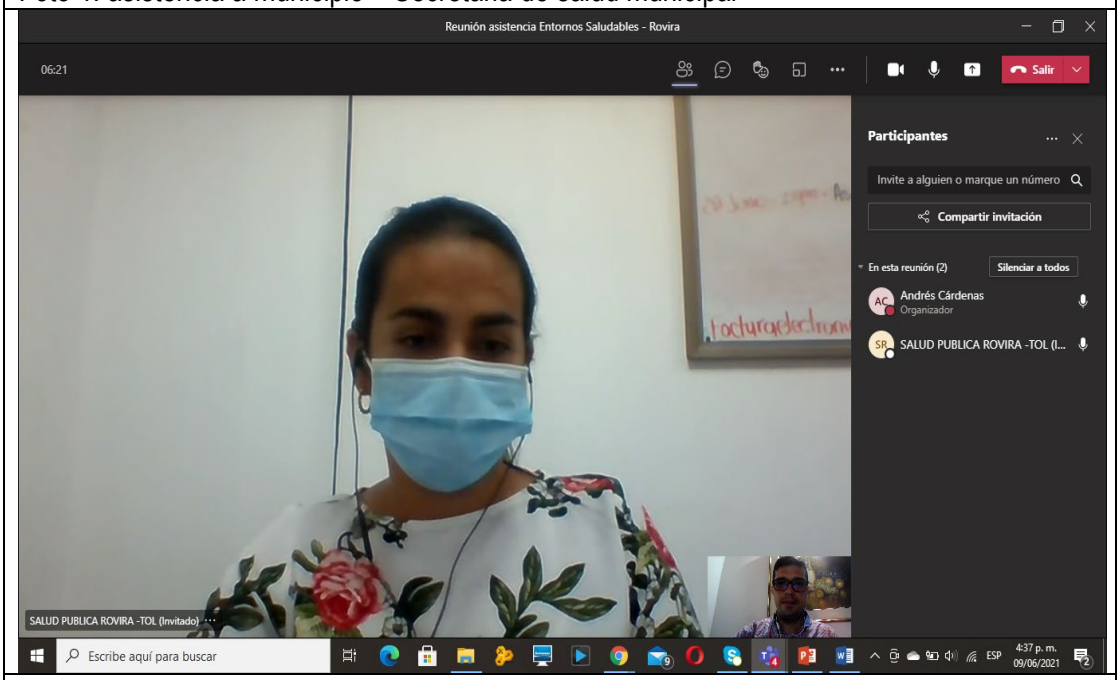

Foto 2: asistencia a municipio – Secretaria de salud municipal

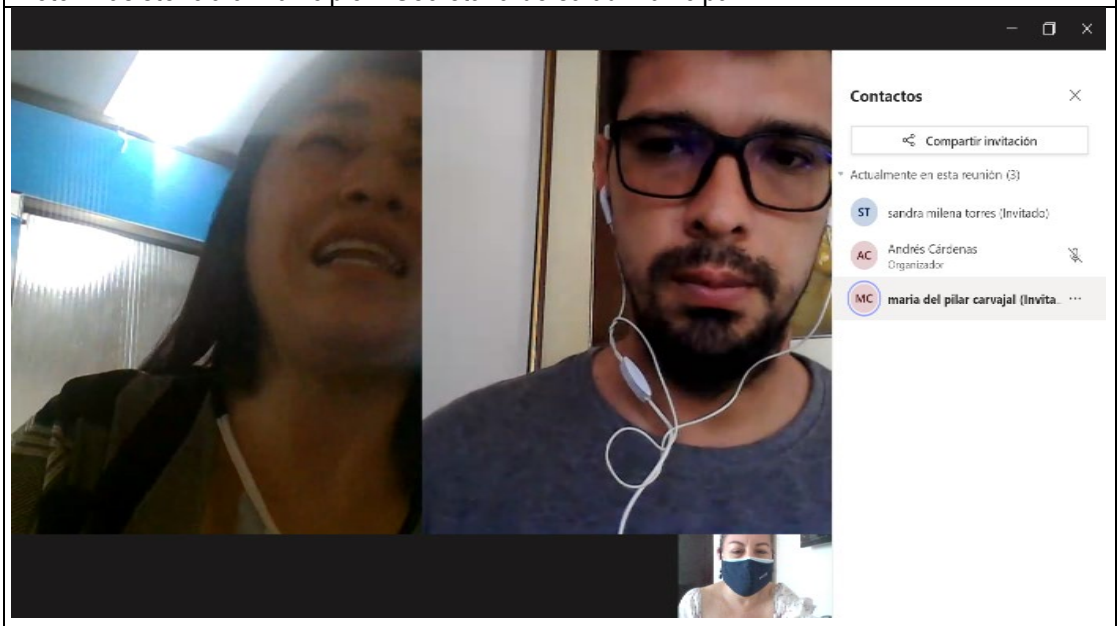

3. Realizar reuniones del Consejo Territorial de Salud Ambiental Tolima COTSA y de la Mesa de Entornos Saludables para el fortalecimiento de la sinergia de las acciones sectoriales e intersectoriales de la Dimensión Salud Ambiental.

El día 17 de junio de 2021 se desarrolló la reunión del CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL - COTSA Tolima, por plataforma Microsoft Teams. En el cual se desarrollo el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión ordinaria – COTSA.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Situación de salud del Tolima en SARS-COV-2 (COVID-19) y eventos de interés de salud pública en la salud ambiental - SIVIGILA
4. Presentación de situación en salud ambiental de las mesas técnicas COTSA Tolima:
4.1 Mesa de agua
4.2 Mesa de seguridad química
4.3 Mesa de zoonosis
4.4 Mesa de entornos saludable
5. Establecer líneas de trabajo COTSA - 2021
6. Proposiciones y varios
7. Cierre

Evidencia Fotografica:

Foto 1 evidencia de reunión

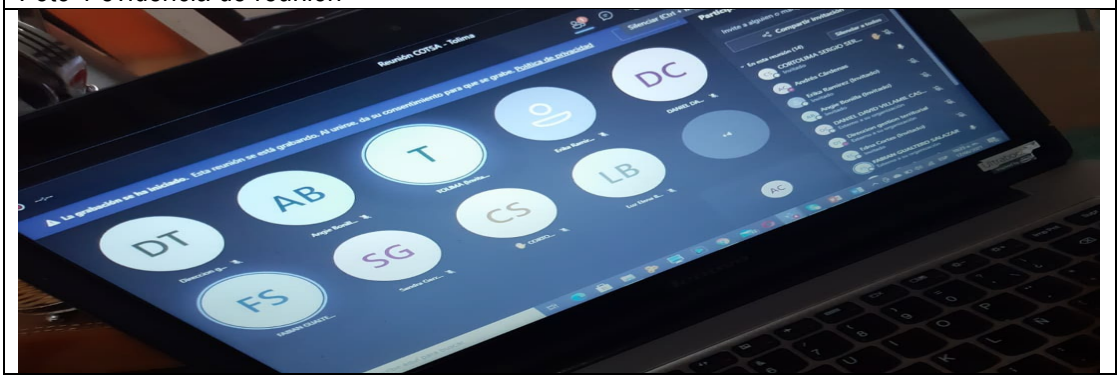

El día 19 de agosto de 2021 se desarrolló la reunión de laReactivación Comité Departamental de Seguridad Vial y mesa de entornos saludables, por plataforma Microsoft Teams. En el cual se desarrollo el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reactivación del comité de seguridad vial.
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Conceptualización Comité Departamental de Seguridad Vial.

4. Diagnóstico y Situación actual de la Seguridad Vial en el Tolima.
5. Intervención de entornos saludables – mesa de entornos saludables
6. Establecer el plan de trabajo del comité departamental vigencia 2021.
7. Propósitos y varios.

Foto 1 evidencia de reunión

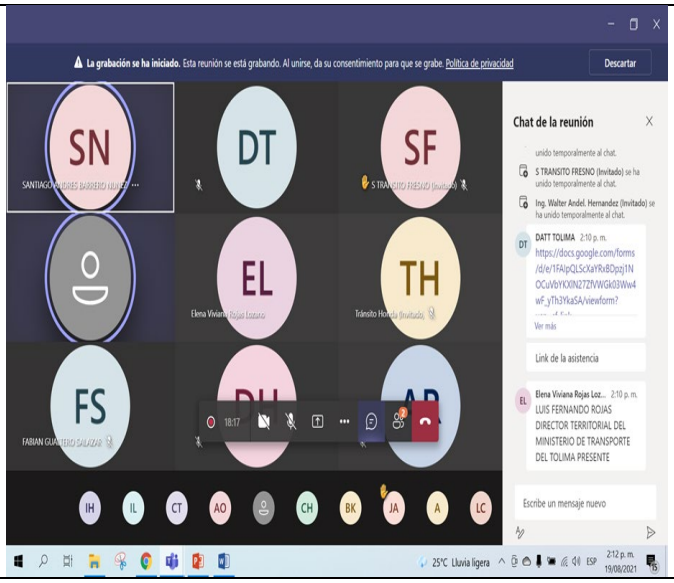

El día 31 de agosto de 2021 se desarrolló la reunión del CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL - COTSA Tolima, por plataforma Microsoft Teams. En el cual se desarrollo el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión ordinaria – COTSA.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Seguimiento a las mesas técnicas COTSA Tolima:

1.1 Mesa de agua
1.2 Mesa de seguridad química
1.3 Mesa de zoonosis
1.4 Mesa de entornos saludable

4. Proposiciones y varios
5. Cierre

Evidencia Fotografica:

Foto 1 evidencia de reunión

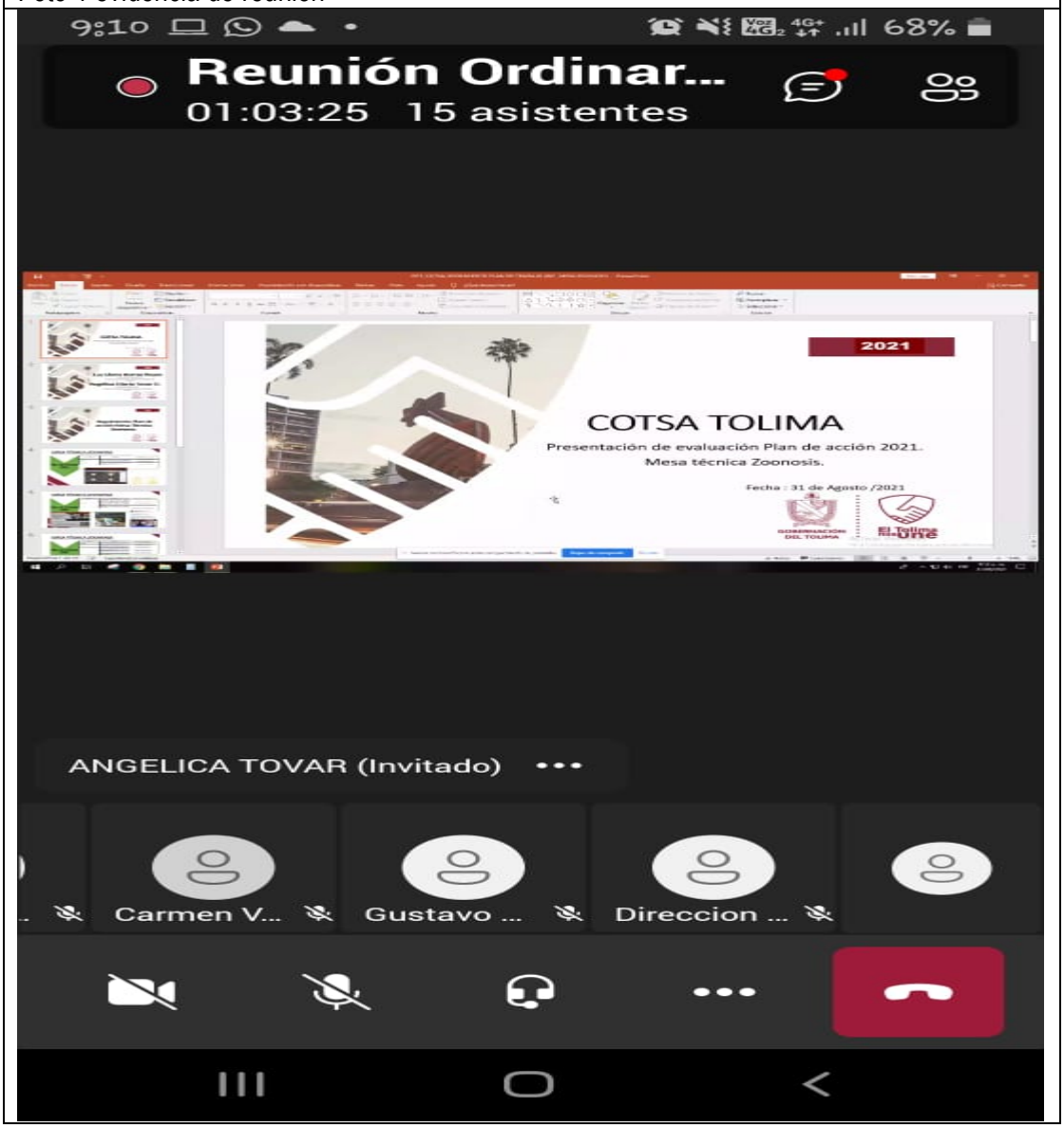

4. Desarrollar jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial – Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario.

En el desarrollo de la Estrategia "El Tolima Se UNE por la Seguridad Vial -accidentalidad +Educación":

- En articulación con el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte el día 21 de mayo se promociono el Dia de la cultura y educación vial invitado el Dr. Carlos Alberto Barrero – Director de la DATT.
- Se desarrolla educación por medio de redes social Facebook Live: el día jueves 24 de junio tema el casco y las recomendaciones a motociclistas en articulación con la Policía Nacional participando el patrullero Christian Cardozo.
- El día 27 de junio de 2021 en articulación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, en el municipio se ejecutó campaña de educación, cultura y sensibilización vial en el municipio de Murillo con la participación de las entidades del municipio.
- Se desarrolla educación por medio de redes social Facebook Live: el día jueves 19 de julio con el tema "Movilidad y su injerencia en el cambio Climático y la salud en los actores viales" en articulación con la SAGER participando Jorge Alberto Robles – profesional en seguridad Vial agente regulador en vía en la dirección de tránsito y transporte DITRA.
- Se desarrolla educación por medio de redes social Facebook Live: el día jueves 19 de julio con el tema "Movilidad y su injerencia en el cambio Climático y la salud en los actores viales" en articulación con la SAGER participando Jorge Alberto Robles – profesional en seguridad Vial agente regulador en vía en la dirección de tránsito y transporte DITRA.
- El día 29 de julio de 2021 en articulación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, en el municipio se ejecutó campaña de educación, cultura y sensibilización vial en el municipio de Rovira con la participación de las entidades del municipio.
- El día 20 de agosto de 2021 en articulación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, en el municipio se ejecutó campaña de educación, cultura y sensibilización vial en el municipio de Armero Guayabal con la participación de las entidades del municipio.
- El día 21 de agosto de 2021 en articulación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, en el municipio se ejecutó campaña de educación, cultura y sensibilización vial en el municipio de Piedras - Doima con la participación de las entidades del municipio.
- El día 28 de agosto de 2021 en articulación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, en el municipio se ejecutó campaña de educación, cultura y sensibilización vial en el municipio de Cajamarca con la participación de las entidades del municipio.
- El día 3 de septiembre de 2021 en articulación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, en el municipio se ejecutó campaña de educación, cultura y sensibilización vial en el municipio de Casabianca con la participación de las entidades del municipio.
- El día 18 de septiembre de 2021 en articulación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, en el municipio se ejecutó campaña de educación, cultura y sensibilización vial en el municipio de San Luis - Payande con la participación de las entidades del municipio.
- El día 25 de septiembre de 2021 en articulación del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, en el municipio se ejecutó campaña de educación, cultura y sensibilización vial en el municipio de Santa Isabel con la participación de las entidades del municipio.

- El día 5 de octubre de 2021 se desarrolla jornada de educación dirigido al entorno educativo – institución educativa Tecnica Carlos Blanco Nassar del municipio de Anzoátegui, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19.
- El día 8 de octubre de 2021 se desarrolla jornada de educación dirigido al entorno educativo – institución educativa Técnica General José Joaquín García del municipio Casabianca, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19.

Evidencia Fotografica:

Foto 1

Foto 2

Foto 3

CAMPAÑA DE
EDUCACIÓN, CULTURA
Y SENSIBILIZACIÓN VIAL
#TolimaCulturaVial
Movilidad para la Vida
La educación, cultura y Sensibilización Vial se toma a Murillo
Fecha: Domingo 27 de junio/2021
Hora: 8:00 a.m a 1:00 p.m
Lugar: Parque principal de Murillo
DATT
MURILLO PIENSA
SIGA

Foto 4

Secretaría de Salud del Tolima
LIVE
Movilidad y su ingerencia en el cambio climático y la salud de los actores viales
10:30 a.m.
Lunes
19 de Julio
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaría de Salud
El Tolima nos une
Invitado:
Jorge Alberto Robles
Profesional en Seguridad Vial
Agente regulador en vía en la dirección de tránsito y transporte (DITRA)
Movilidad para la Vida
Conéctate
Secretaría de Salud del Tolima

Foto 5

La Familia 10
"Unidos Nos Protegemos"
ENTORNOS SALUDABLES
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaría de Salud
El Tolima nos une
LIVE
Influencia del Cambio Climático en la Salud y Estrategias para mitigar sus efectos en el departamento del Tolima
INVITADO
Luis Fernando Medina Parra
Ingeniero Forestal.
Contratista en la Subdirección de Planeacion y Gestión Tecnológica - Grupo de Recurso Hídrico CORTOLIMA
Fecha:
Martes 24 de agosto
Hora:
10:30 a.m.
Conéctate
Secretaría de Salud del Tolima

Foto 6

Foto 7

Foto 8

Foto 9

Foto 10

Foto 11

Foto 12
Foto 13
Foto 14

5. Diseñar y difundir información en salud en la Estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación”, Estrategia Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica,

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PUBLICA

Covid-19 en el hogar, laboral e institucional y Efectos del cambio climático para la salud para orientar, advertir o recomendar a los individuos y comunidades con el fin de construir y fortalecer conocimientos en el entorno comunitario. En los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio.

Evidencia Fotografica:

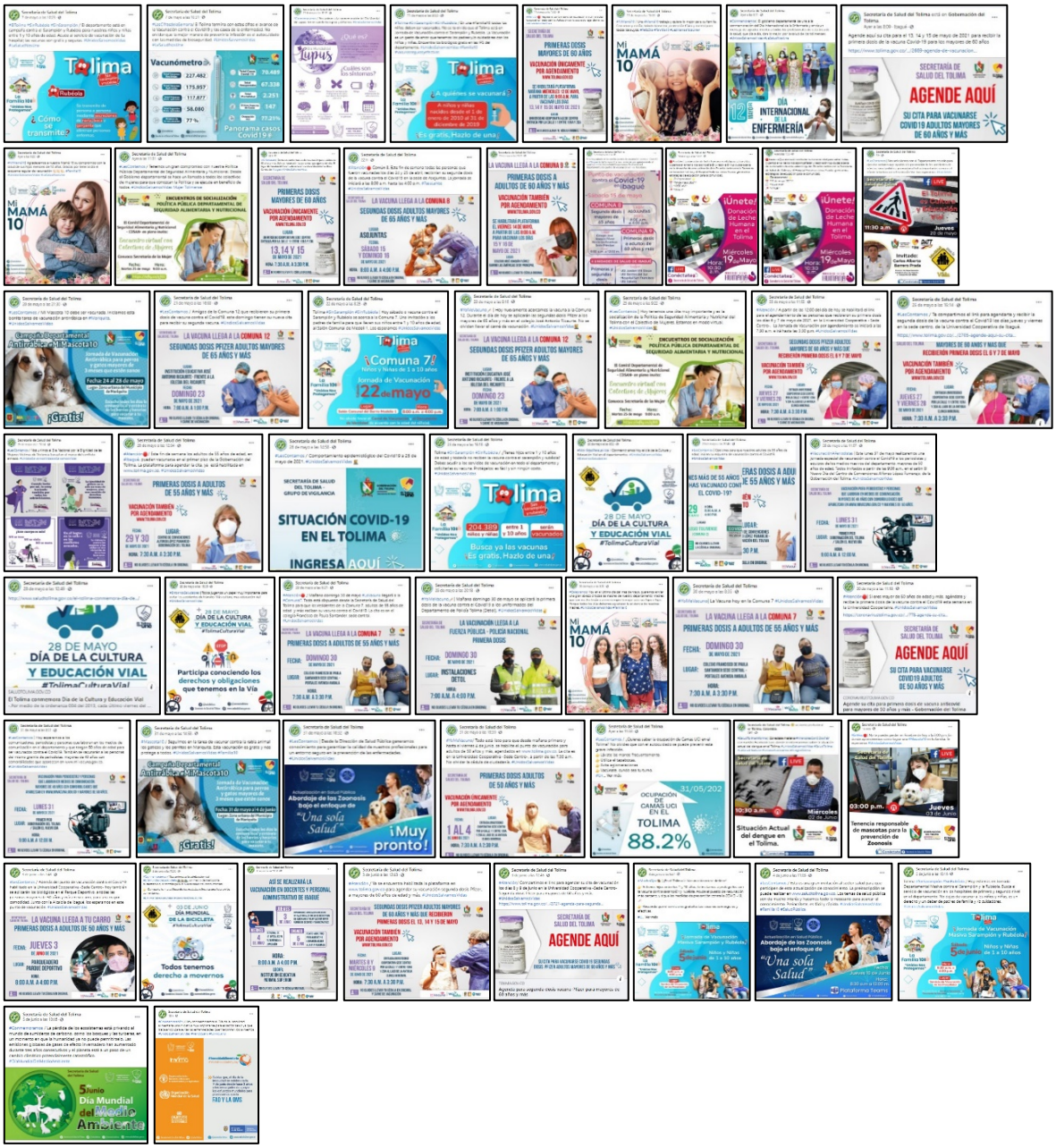

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PUBLICA

el Tolima nos une

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PUBLICA

el Tolima nos une

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PUBLICA

el Tolima nos une

6. Se cumple con los 6 municipios para la realización de educación en la Estrategia Vivienda Saludable y la prevención de Covid – 19 en los municipios seleccionados, dirigida a individuos y familias en el entorno hogar.

Total de familias beneficiadas: 108 familias en los Seis (6) municipios selecionados.

Julio: municipio de Piedras y Armero Guayabal.
Agosto: municipio de Cajamarca.
Septiembre:municipio de Rovira, San Luis y Santa Isabel.

Evidencia Fotografica	
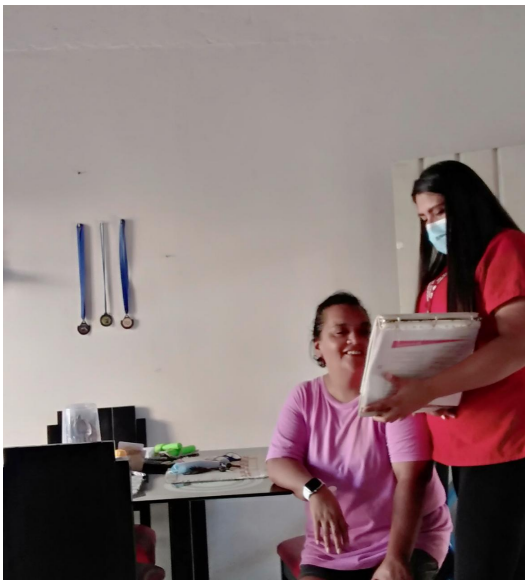	

7. Se cumple con el desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19, ejecutado en las instituciones educativas de los siguientes seis (6) municipios:

   1. Rioblanco
   2. Libano
   3. Chaparral
   4. Casabianca
   5. Herveo
   6. Anziategui

   Evidencias.
   Anzoategui: 05/10/2021: Acta de Entrega de elementos didácticos para fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial a la Institución educativa Técnica Carlos Blanco Nassar del Municipio de Anzoátegui. 05/10/2021:Acta de jornada de capacitación en el entorno escolar sobre seguridad vial en la Institución educativa Técnica Carlos Blanco Nassar del Municipio de Anzoátegui, con la participación de 28 niños y niñas.

   Casabianca: 08/10/2021: Acta de Entrega de elementos didácticos para fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial a la Institución educativa Técnica General José Joaquín García del Municipio de Casabianca. 08/10/2021: Acta de jornada de capacitación en el entorno escolar sobre seguridad vial en la Institución educativa Técnica General José Joaquín García del Municipio de Casabianca, con la participación de 18 niños y niñas.

Herveo: 22/10/2021: Acta de Entrega de elementos didácticos para fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial a la Institución educativa Técnica Marco Fidel Suarez del Municipio de Herveo. 25/10/2021: Acta de jornada de capacitación en el entorno escolar sobre seguridad vial en la Institución educativa Francisco Julián Olaya del Municipio de Rioblanco, con la participación de 28 niños y niñas.

Rioblanco: 25/10/2021: Acta de Entrega de elementos didácticos para fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial a la Institución educativa Francisco Julián Olaya del Municipio de Rioblanco. 25/10/2021: Acta de Entrega de material informativo (calendario seguridad vial, sticker seguridad vial) a la secretaria de salud del municipio de Rioblanco.

Líbano: 27/10/2021: Acta de jornada de capacitación en el entorno escolar sobre seguridad vial en la Institución educativa Jorge Eliecer Gaitán del Municipio de el Líbano, con la participación de 32 niños y niñas. 27/10/2021: Acta de Entrega de elementos didácticos para fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial a la Institución educativa Jorge Eliecer Gaitán del Municipio de el Líbano.

Chaparral: 05/11/2021: Acta de jornada de capacitación en el entorno escolar sobre seguridad vial en la Institución educativa Soledad Medina sede Nuestra señora del Rosario del Municipio de Chaparral, con la participación de 57 niños y niñas. 05/11/2021: Acta de Entrega de elementos didácticos para fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial a la Institución educativa Soledad Medina sede Nuestra señora del Rosario del Municipio de Chaparral.

Evidencia Fotografica

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PUBLICA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
	MACROPROCESO: **GESTIÓN ESTRATEGICA**	**Pág. 1 de 12**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 04/08/2014

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	08:00 am
			27	10	21		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario – JORNADA EDUCATIVA EN EL ENTORNO EDUCATIVO.
LUGAR:	Municipio de el Libano – Tolima
CURSO DE VIDA	**Curso de vida** / **Cantidad** Primera infancia: 0 Infancia: 26 Adolescencia: 0 Juventud: 0 Adultez: 0 Vejez: 0 Total: 26
REDACTADA POR:	Sandra Milena Torres Campos – Profesional de Apoyo Entornos Saludables

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Sandra Milena Torres	Profesional de Apoyo del Programa Entorno Saludable	ESE – Hospital San Juan Bautista

ORDEN DEL DIA:

1. Jornada educativa a los escolares de 5º grado de la Institución educativa Técnica Industrial Jorge Eliecer Gaitan sobre seguridad vial.
2. Cierre de la jornada

DESARROLLO DE LA REUNION:

Apertura del evento

Siendo las 8:00 am, en las instalaciones de la institución Educativa Técnica Industrial Jorge Eliecer Gaitan, se realiza presentación y se da a conocer la dinámica a desarrollar en el proceso educativo con los escolares del grado 5º de la institución.

En el auditorio de la institución se desarrolla el proceso educativo con los 26 niños asistentes, utilizando los elementos didácticos en seguridad y que tiene como objetivo el fortalecimiento del proyecto transversal en seguridad vial de los preescolares y escolares de la institución.

Se realiza desarrollo de la actividad educativa por parte de entornos saludables a los escolares del grado 5º sobre seguridad vial.

Por parte de la Secretaria de Salud del Tolima del programa de entornos Saludables desarrolla la estrategia “El Tolima se por UNE por la seguridad vial – accidentalidad + educación”.

LA SEGURIDAD VIAL

La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

Por lo tanto, los objetivos de la Educación Vial son los siguientes:

Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores.
Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.
Interpretar situaciones y crear hábitos de prudencia en relación al tráfico.

Son actores de la vía, todas las personas que asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, por lo tanto, se consideran actores de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores

ACTORES VIALES Y SUS OBLIGACIONES EN LA VIA:

PEATON: existe un espacio destinado únicamente a las obligaciones que debe tener un peaton en cualquier calle del país. Vamos a resumirte los asuntos más importantes que debes tener en cuenta:

Las zonas más comunes para el tránsito de pasajeros son:

- Utilizar los Puentes peatonales.
- Cebras: Las cebras o pasos de cebras son unas líneas longitudinales demarcadas en la calle paralelas al flujo del tráfico, de colores oscuro y claro generalmente alternados. Por allí deben cruzar los peatones, generalmente en calles de alto flujo vehicular. Con ellas, el peatón tiene prelación a la hora de cruzar sobre el conductor de vehículos, por

lo que se debe cruzar siempre por las cebras peatonales cuando el semáforo peatonal en verde lo indique

- Caminar siempre por Aceras o andenes.
- Mirar en ambos sentidos de la vía antes de cruzar una calle.
- Evitar pasar las calles haciendo zigzag.
- Evitar distraerse mientras se camina. No escuchar música a alto volumen ni distraerse.
- Evitar cruzar una calle con objetos que dificulten la visibilidad de lo que está ocurriendo en la vía.
- Nunca soltar de la mano a niños pequeños mientras se cruza la calle.

La principal regla con respecto a los peatones es que debe respetar las señales de tránsito. Además de zonas especiales para transitar, los peatones también tienen prohibidas una serie de conductas. Entre ellas están:

- Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares.
- Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.
- Tener precaución al colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido. En los parqueaderos es usual que esta situación se presente y por eso es importante tener cuidado de no ubicarse detrás de ellos, puesto que puedes ser atropellado.
- Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.
- Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales.
- Subirse o bajarse de los vehículos, estando éstos en movimiento, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando.

CONDUCTOR: El conductor o conductora es la persona que opera un vehículo para su movilización. Es el eje central del sistema vial.

Podemos identificar y clasificar a los conductores por el uso que se da al vehículo que conduce. Por ejemplo:

Conductores de vehículos particulares, públicos, escolares. entre otros. Los conductores también pueden clasificarse según el tipo de licencia de conducir que las autoridades les hayan otorgado. Las licencias pueden ser de segundo, tercer, cuarto y quinto grado. Los grados dependen del tipo y uso del vehículo y de la complejidad de su manejo. Las autoridades expiden licencias especiales a personas con alguna limitación física, si pueden conducir de manera responsable y segura ciertos vehículos.

1. Conocer y respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad, recuerde que la velocidad influye directamente en las consecuencias de los siniestros de tránsito.
2. Verificar el estado mecánico del vehículo antes de iniciar la marcha.
3. Mantener la documentación del vehículo al día.
4. Conducir siempre con una actitud preventiva y prestar atención al camino.
5. Evitar conducir cuando esta alterado o estresado.
6. Si va a consumir alcohol dejar el vehículo en el parqueadero o pedir un servicio de conductor elegido.
7. Usar siempre el cinturón de seguridad.
8. Nunca utilizar el celular mientras se conduce.
9. Realizar pausas activas en viajes largos.

medidas de seguridad al manejar moto en la ciudad:

- Usa casco protector, úsalo correctamente.
- No adelantes por la derecha o en medio de dos carros.
- Mira siempre hacia delante.
- Maneja a la defensiva.
- Respeta el cupo de tu moto.

Conductores de vehículo

- Utilice el cinturón de seguridad. Verifique que su acompañante también lo haga.
- Deténganse y mire ambos lado cuando encuentre una señal de pare o semáforo.
- Respete la cebra, los pasos peatonales y el peatón.

PASAJEROS: El pasajero o la pasajera es toda persona que es trasladada de un sitio a otro por un conductor, en un vehículo.

Los pasajeros pueden clasificarse según el tipo de vehículo en el que viajan, así:

De vehículo particular: viajan en vehículo de uso personal o familiar.

De colectivo. Usuarios del transporte público.

De vehículo escolar: Estudiantes que viajan desde sus casas al plantel educativo y viceversa.

De vehículo de seguridad o de emergencia. Funcionario o persona autorizada que se moviliza en este tipo de vehículo, como bomberos, enfermeros, paramédicos, militares.

De moto. Persona que viaja en moto, detrás del conductor, como “parrillero”.

1. Mantenerse atento a las maniobras del conductor y advertirle si nota que está asumiendo una conducción riesgosa.
2. No tirar papeles ni basura por la ventana: es nocivo para el medio ambiente y puede ocasionar un accidente si cae en el parabrisas del vehículo que circula atrás.
3. No distraer al conductor con avisos, vallas u otros objetos que puedan alterar su atención.
4. Si lo está guiando, avisarle con tiempo sobre cualquier cambio de ruta, salidas o entradas.
5. Respete la fila de la parada del transporte que está esperando.
6. Suba y baje al vehículo por la puerta designada para su respectiva función.
7. Desembarque en las paradas establecidas autorizadas y no exija que lo dejen en cualquier lugar.
8. Mantenga el respeto ante el resto de los pasajeros.
9. Si viaja en un bus interprovincial, procure usar el cinturón de seguridad.
10. Preste atención al momento de llegar a su destino para anticipar su parada sin exigir al conductor una parada brusca.
11. Manténgase alerta a las maniobras del conductor y llámele la atención si está asumiendo una conducción riesgosa para usted y el resto de pasajeros.
12. Nunca arroje basura por la ventana.
13. Nunca suba a un vehículo con exceso de pasajeros.
14. Evite subir con carga pesada al transporte, ya que puede causar molestias e incomodidad a sí mismo y al resto.

SEÑALES DE TRANSITO:

Las señales de tráfico o de tránsito son los signos usados en la vía pública para impartir la información necesaria a los usuarios que transitan por un camino o carretera, en especial los conductores de vehículos y peatones

Existen 4 tipos de señales de tránsito:

- Informativas
- Reglamentarias
- Preventivas
- Transitorias

- Informativas: Como su nombre lo indica, su papel es proporcionar información, sobre los servicios y lugares que nos vamos a encontrar en el camino. Son de fondo azul con textos blancos y símbolos negros.

- Reglamentarias: Tienen como objetivo mostrar los límites y prohibiciones que hay en el camino; su violación constituye una falta que puede ser sancionable. Son Símbolos geométricos con borde rojo, fondo blanco y letra negra.

- Preventivas: La función de estas señales es mostrar al conductor los riesgos o factores de atención existentes en el recorrido. Estas señales son de color amarillo con símbolos y letras negras

- Transitorias: Tienen como objeto informar y señalizar los cambios en las vías ya sea por intervenciones en la misma, nuevas construcciones o cierres temporales por diversos eventos temporales, políticos o sociales.

Flechas Blancas: Indican la dirección a la que el conductor debe conducir en una vía.
De piso: Son las menos conocida, pocas personas incluso las reconocen como señales de tránsito.

Son marcas en el asfalto, que pueden ser de tres tipos:

Líneas Amarillas: Indica que cada carril va en un sentido diferente. Si son dos líneas continuas, quiere decir que no se debe adelantar vehículos, si son fragmentadas significa que se puede adelantar.

Líneas Blancas: Sirven para dividir carriles que van hacia un mismo sentido. Al igual que con las líneas amarillas, si son continuas significa que no se puede adelantar y si son fragmentadas significa que esa acción si está permitida.

Las líneas blancas también se usan para delimitar las vías

Se realiza taller didáctico para que sea desarrollado por los escolares, en donde se refuerza los temas socializados y se crea compromiso con la docente del proyecto transversal de seguridad vial de trabajar con los elementos entregados con los niños del grado preescolar a 5º de primaria.

Cierre de la jornada

Siendo las 11:30 M. se da por culminada la actividad.

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Ubicar los elementos entregados en un lugar de fácil acceso y uso por parte de la comunidad escolar.	Institución educativa	2021 y 2022	
Ingresar los elementos entregados al inventario de la institución	Institución educativa	2021 y 2022	
Fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial de la institución	Institución educativa	2021 y 2022	

Como constancia, se firma por los asistentes a los (27) días del mes de Octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra Milena Torres	

Se adjunta listado de asistencia de los escolares y evidencia fotográfica

REGISTRO FOTOGRAFICO	
NOMBRE DEL EVENTO: JORNADA EDUCATIVA EN EL ENTORNO EDUCATIVO EN LA IE JORGE ELIECER GAITAN DEL LIBANO – TOLIMA	
FOTO 1 Seguridad vial	**FOTO 2 Seguridad vial**
FOTO 3 Seguridad vial	**FOTO 4 Seguridad vial**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
	MACROPROCESO: **GESTIÓN ESTRATEGICA**	**Pág. 1 de 12**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 04/08/2014

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	
			25	10	21		07:30 am

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia "El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación" y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario – JORNADA EDUCATIVA EN EL ENTORNO EDUCATIVO.
LUGAR:	Municipio de Rioblanco – institución educativa FRANCISCO JULIAN OLAYA
CURSO DE VIDA	

Curso de vida	**Cantidad**
Primera infancia	0
Infancia	28
Adolescencia	0
Juventud	0
Adultez	0
Vejez	0
Total	28

REDACTADA POR:	Sandra Milena Torres Campos – Profesional de Apoyo Entornos Saludables

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Sandra Milena Torres	Profesional de Apoyo del Programa Entorno Saludable	ESE – Hospital San Juan Bautista
Comunidad educativa	Rector, docente y estudiantes	IE Francisco Julian Olaya

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Jornada educativa a los escolares de 5º grado de la Institución educativa Técnica Francisco Julian Olaya sobre seguridad vial.
3. Cierre de la jornada

DESARROLLO DE LA REUNION:

Apertura del evento

Siendo las 7:30 am, en las instalaciones de la institución Educativa Técnica Francisco Julian Olaya, se realiza presentación y se da a conocer la dinámica a desarrollar en el proceso educativo con los escolares del grado 5º de la institución.

En el salón de sistemas o informática de la institución se desarrolla el proceso educativo con los 28 niños asistentes, utilizando los elementos didácticos en seguridad y que tiene como objetivo el fortalecimiento del proyecto transversal en seguridad vial de los preescolares y escolares de la institución.

Se realiza desarrollo de la actividad educativa por parte de entornos saludables a los escolares del grado 5º sobre seguridad vial.

Por parte de la Secretaria de Salud del Tolima del programa de entornos Saludables desarrolla la estrategia “El Tolima se por UNE por la seguridad vial – accidentalidad + educación”.

LA SEGURIDAD VIAL

La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

Por lo tanto, los objetivos de la Educación Vial son los siguientes:

Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores.

Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico. Interpretar situaciones y crear hábitos de prudencia en relación al tráfico.

Son actores de la vía, todas las personas que asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, por lo tanto, se consideran actores de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores

ACTORES VIALES Y SUS OBLIGACIONES EN LA VIA:

PEATON: existe un espacio destinado únicamente a las obligaciones que debe tener un peaton en cualquier calle del país. Vamos a resumirte los asuntos más importantes que debes tener en cuenta:

Las zonas más comunes para el tránsito de pasajeros son:

- Utilizar los Puentes peatonales.
- Cebras: Las cebras o pasos de cebras son unas líneas longitudinales demarcadas en la calle paralelas al flujo del tráfico, de colores oscuro y claro generalmente alternados. Por allí deben cruzar los peatones, generalmente en calles de alto flujo vehicular. Con

ellas, el peatón tiene prelación a la hora de cruzar sobre el conductor de vehículos, por lo que se debe cruzar siempre por las cebras peatonales cuando el semáforo peatonal en verde lo indique

- Caminar siempre por Aceras o andenes.
- Mirar en ambos sentidos de la vía antes de cruzar una calle.
- Evitar pasar las calles haciendo zigzag.
- Evitar distraerse mientras se camina. No escuchar música a alto volumen ni distraerse.
- Evitar cruzar una calle con objetos que dificulten la visibilidad de lo que está ocurriendo en la vía.
- Nunca soltar de la mano a niños pequeños mientras se cruza la calle.

La principal regla con respecto a los peatones es que debe respetar las señales de tránsito. Además de zonas especiales para transitar, los peatones también tienen prohibidas una serie de conductas. Entre ellas están:

- Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares.
- Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.
- Tener precaución al colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido. En los parqueaderos es usual que esta situación se presente y por eso es importante tener cuidado de no ubicarse detrás de ellos, puesto que puedes ser atropellado.
- Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.
- Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales.
- Subirse o bajarse de los vehículos, estando éstos en movimiento, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando.

CONDUCTOR: El conductor o conductora es la persona que opera un vehículo para su movilización. Es el eje central del sistema vial.

Podemos identificar y clasificar a los conductores por el uso que se da al vehículo que conduce. Por ejemplo:

Conductores de vehículos particulares, públicos, escolares. entre otros. Los conductores también pueden clasificarse según el tipo de licencia de conducir que las autoridades les hayan otorgado. Las licencias pueden ser de segundo, tercer, cuarto y quinto grado. Los grados dependen del tipo y uso del vehículo y de la complejidad de su manejo. Las autoridades expiden licencias especiales a personas con alguna limitación física, si pueden conducir de manera responsable y segura ciertos vehículos.

1. Conocer y respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad, recuerde que la velocidad influye directamente en las consecuencias de los siniestros de tránsito.
2. Verificar el estado mecánico del vehículo antes de iniciar la marcha.
3. Mantener la documentación del vehículo al día.
4. Conducir siempre con una actitud preventiva y prestar atención al camino.
5. Evitar conducir cuando esta alterado o estresado.
6. Si va a consumir alcohol dejar el vehículo en el parqueadero o pedir un servicio de conductor elegido.
7. Usar siempre el cinturón de seguridad.
8. Nunca utilizar el celular mientras se conduce.
9. Realizar pausas activas en viajes largos.

medidas de seguridad al manejar moto en la ciudad:

- Usa casco protector, úsalo correctamente.
- No adelantes por la derecha o en medio de dos carros.
- Mira siempre hacia delante.
- Maneja a la defensiva.
- Respeta el cupo de tu moto.

Conductores de vehículo

- Utilice el cinturón de seguridad. Verifique que su acompañante también lo haga.
- Deténganse y mire ambos lado cuando encuentre una señal de pare o semáforo.
- Respete la cebra, los pasos peatonales y el peatón.

PASAJEROS: El pasajero o la pasajera es toda persona que es trasladada de un sitio a otro por un conductor, en un vehículo.

Los pasajeros pueden clasificarse según el tipo de vehículo en el que viajan, así:

De vehículo particular: viajan en vehículo de uso personal o familiar.

De colectivo. Usuarios del transporte público.

De vehículo escolar: Estudiantes que viajan desde sus casas al plantel educativo y viceversa.

De vehículo de seguridad o de emergencia. Funcionario o persona autorizada que se moviliza en este tipo de vehículo, como bomberos, enfermeros, paramédicos, militares.

De moto. Persona que viaja en moto, detrás del conductor, como “parrillero”.

1. Mantenerse atento a las maniobras del conductor y advertirle si nota que está asumiendo una conducción riesgosa.
2. No tirar papeles ni basura por la ventana: es nocivo para el medio ambiente y puede ocasionar un accidente si cae en el parabrisas del vehículo que circula atrás.
3. No distraer al conductor con avisos, vallas u otros objetos que puedan alterar su atención.
4. Si lo está guiando, avisarle con tiempo sobre cualquier cambio de ruta, salidas o entradas.
5. Respete la fila de la parada del transporte que está esperando.
6. Suba y baje al vehículo por la puerta designada para su respectiva función.
7. Desembarque en las paradas establecidas autorizadas y no exija que lo dejen en cualquier lugar.
8. Mantenga el respeto ante el resto de los pasajeros.
9. Si viaja en un bus interprovincial, procure usar el cinturón de seguridad.
10. Preste atención al momento de llegar a su destino para anticipar su parada sin exigir al conductor una parada brusca.
11. Manténgase alerta a las maniobras del conductor y llámele la atención si está asumiendo una conducción riesgosa para usted y el resto de pasajeros.
12. Nunca arroje basura por la ventana.
13. Nunca suba a un vehículo con exceso de pasajeros.
14. Evite subir con carga pesada al transporte, ya que puede causar molestias e incomodidad a sí mismo y al resto.

SEÑALES DE TRANSITO:

Las señales de tráfico o de tránsito son los signos usados en la vía pública para impartir la información necesaria a los usuarios que transitan por un camino o carretera, en especial los conductores de vehículos y peatones

Existen 4 tipos de señales de tránsito:

- Informativas
- Reglamentarias
- Preventivas
- Transitorias

- Informativas: Como su nombre lo indica, su papel es proporcionar información, sobre los servicios y lugares que nos vamos a encontrar en el camino. Son de fondo azul con textos blancos y símbolos negros.

- Reglamentarias: Tienen como objetivo mostrar los límites y prohibiciones que hay en el camino; su violación constituye una falta que puede ser sancionable. Son Símbolos geométricos con borde rojo, fondo blanco y letra negra.

- Preventivas: La función de estas señales es mostrar al conductor los riesgos o factores de atención existentes en el recorrido. Estas señales son de color amarillo con símbolos y letras negras

- Transitorias: Tienen como objeto informar y señalizar los cambios en las vías ya sea por intervenciones en la misma, nuevas construcciones o cierres temporales por diversos eventos temporales, políticos o sociales.

Flechas Blancas: Indican la dirección a la que el conductor debe conducir en una vía.
De piso: Son las menos conocida, pocas personas incluso las reconocen como señales de tránsito.

Son marcas en el asfalto, que pueden ser de tres tipos:

Líneas Amarillas: Indica que cada carril va en un sentido diferente. Si son dos líneas continuas, quiere decir que no se debe adelantar vehículos, si son fragmentadas significa que se puede adelantar.

Líneas Blancas: Sirven para dividir carriles que van hacia un mismo sentido. Al igual que con las líneas amarillas, si son continuas significa que no se puede adelantar y si son fragmentadas significa que esa acción si está permitida.

Las líneas blancas también se usan para delimitar las vías

Se realiza taller didáctico para que sea desarrollado por los escolares, en donde se refuerza los temas socializados y se crea compromiso con la docente del proyecto transversal de seguridad vial de trabajar con los elementos entregados con los niños del grado preescolar a 5º de primaria.

Cierre de la jornada

Siendo las 10:50 M. se da por culminada la actividad.

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Entregar los calendarios a aliados estratégicos del municipio	Municipio	2021 y 2022	
Incluir en el COAPIAS 2022, actividades en torno a la estartegia en seguridad vial	Municipio	2022	
Realizar actividad educvativa dirigida a los actores viales del municipio	Municipio	2021 y 2022	

Como constancia, se firma por los asistentes a los (25) días del mes de Octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra Milena Torres	

Se adjunta acta de entrega de material informativo

REGISTRO FOTOGRAFICO	
NOMBRE DEL EVENTO: JORNADA EDUCATIVA EN EL ENTORNO EDUCATIVO EN LA IE FRANCISCO JULIAN OLAYA RIOBLANCO – TOLIMA.	
FOTO 1 Seguridad vial	**FOTO 2 Seguridad vial**
FOTO 3 Seguridad vial	**FOTO 4 Seguridad vial**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
	MACROPROCESO: **GESTIÓN ESTRATEGICA**	**Pág. 1 de 8**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 04/08/2014

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	11:20 am
			27	10	21		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario.
LUGAR:	Municipio de el Libano – Tolima oficina de salud
REDACTADA POR:	Sandra Milena Torres Campos – Profesional de Apoyo Entornos Saludables

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Sandra Milena Torres	Profesional de Apoyo del Programa Entorno Saludable	ESE – Hospital San Juan Bautista
Lady Johana Torres	Profesional apoyo en salud	Alcaldía municipal de Libano

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Entrega de pieza informativa – calendario de movilidad saludable, segura y sostenible.
3. Entrega de sticker en seguridad vial en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación

DESARROLLO DE LA REUNION:

Apertura del evento

Siendo las 11:20 am, en las instalaciones de la oficina de salud de la alcaldía municipal del municipio de el Libano se realiza acercamiento con la profesional en salud del municipio de el Libano Lady Johana Torres para realizar entrega e instrucciones del material informativo alusivo a seguridad vial.

Se realiza entrega de 4 calendarios de las fechas conmemorativas de la estrategia movilidad saludable, segura y sostenible en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación”. En donde queda como compromiso:

Incluir para la vigencia 2022 en el COAIPAS las fechas conmemorativas y realizar una actividad por parte del municipio.

Distribuir los calendarios con entidades del municipio que sean aliados estratégicos en seguridad vial (entidades de transporte, policía, inspección de policía, etc).

Se realiza entrega de 40 sticker alusivos para que el ente municipal realice una actividad educativa a los actores viales como conductores, patones y pasajeros, en el desarrollo de la estrategia “El Tolima se por UNE por la seguridad vial – accidentalidad + educación”.

LA SEGURIDAD VIAL

La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

Por lo tanto, los objetivos de la Educación Vial son los siguientes:

Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores.
Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.
Interpretar situaciones y crear hábitos de prudencia en relación al tráfico.

Son actores de la vía, todas las personas que asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, por lo tanto, se consideran actores de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores

Se debe dar a conocer las obligaciones e importancia de los actores viales como son:

PEATON: existe un espacio destinado únicamente a las obligaciones que debe tener un peaton en cualquier calle del país. Vamos a resumirte los asuntos más importantes que debes tener en cuenta:

Las zonas más comunes para el tránsito de pasajeros son:

- Utilizar los Puentes peatonales.
- Cebras: Las cebras o pasos de cebras son unas líneas longitudinales demarcadas en la calle paralelas al flujo del tráfico, de colores oscuro y claro generalmente alternados. Por allí deben cruzar los peatones, generalmente en calles de alto flujo vehicular. Con ellas, el peatón tiene prelación a la hora de cruzar sobre el conductor de vehículos, por lo que se debe cruzar siempre por las cebras peatonales cuando el semáforo peatonal en verde lo indique
- Caminar siempre por Aceras o andenes.
- Mirar en ambos sentidos de la vía antes de cruzar una calle.
- Evitar pasar las calles haciendo zigzag.
- Evitar distraerse mientras se camina. No escuchar música a alto volumen ni distraerse.

- Evitar cruzar una calle con objetos que dificulten la visibilidad de lo que está ocurriendo en la vía.
- Nunca soltar de la mano a niños pequeños mientras se cruza la calle.

La principal regla con respecto a los peatones es que debe respetar las señales de tránsito. Además de zonas especiales para transitar, los peatones también tienen prohibidas una serie de conductas. Entre ellas están:

- Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares.
- Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.
- Tener precaución al colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido. En los parqueaderos es usual que esta situación se presente y por eso es importante tener cuidado de no ubicarse detrás de ellos, puesto que puedes ser atropellado.
- Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.
- Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales.
- Subirse o bajarse de los vehículos, estando éstos en movimiento, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando.

CONDUCTOR: El conductor o conductora es la persona que opera un vehículo para su movilización. Es el eje central del sistema vial.

Podemos identificar y clasificar a los conductores por el uso que se da al vehículo que conduce. Por ejemplo:

Conductores de vehículos particulares, públicos, escolares. entre otros. Los conductores también pueden clasificarse según el tipo de licencia de conducir que las autoridades les hayan otorgado. Las licencias pueden ser de segundo, tercer, cuarto y quinto grado. Los grados dependen del tipo y uso del vehículo y de la complejidad de su manejo. Las autoridades expiden licencias especiales a personas con alguna limitación física, si pueden conducir de manera responsable y segura ciertos vehículos.

1. Conocer y respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad, recuerde que la velocidad influye directamente en las consecuencias de los siniestros de tránsito.
2. Verificar el estado mecánico del vehículo antes de iniciar la marcha.
3. Mantener la documentación del vehículo al día.
4. Conducir siempre con una actitud preventiva y prestar atención al camino.
5. Evitar conducir cuando esta alterado o estresado.
6. Si va a consumir alcohol dejar el vehículo en el parqueadero o pedir un servicio de conductor elegido.
7. Usar siempre el cinturón de seguridad.
8. Nunca utilizar el celular mientras se conduce.
9. Realizar pausas activas en viajes largos.

medidas de seguridad al manejar moto en la ciudad:

- Usa casco protector, úsalo correctamente.
- No adelantes por la derecha o en medio de dos carros.
- Mira siempre hacia delante.
- Maneja a la defensiva.
- Respeta el cupo de tu moto.

Conductores de vehículo

- Utilice el cinturón de seguridad. Verifique que su acompañante también lo haga.
- Deténganse y mire ambos lado cuando encuentre una señal de pare o semáforo.
- Respete la cebra, los pasos peatonales y el peatón.

PASAJEROS: El pasajero o la pasajera es toda persona que es trasladada de un sitio a otro por un conductor, en un vehículo.

Los pasajeros pueden clasificarse según el tipo de vehículo en el que viajan, así:

De vehículo particular: viajan en vehículo de uso personal o familiar.
De colectivo. Usuarios del transporte público.
De vehículo escolar: Estudiantes que viajan desde sus casas al plantel educativo y viceversa.
De vehículo de seguridad o de emergencia. Funcionario o persona autorizada que se moviliza en este tipo de vehículo, como bomberos, enfermeros, paramédicos, militares.
De moto. Persona que viaja en moto, detrás del conductor, como “parrillero”.

1. Mantenerse atento a las maniobras del conductor y advertirle si nota que está asumiendo una conducción riesgosa.
2. No tirar papeles ni basura por la ventana: es nocivo para el medio ambiente y puede ocasionar un accidente si cae en el parabrisas del vehículo que circula atrás.
3. No distraer al conductor con avisos, vallas u otros objetos que puedan alterar su atención.
4. Si lo está guiando, avisarle con tiempo sobre cualquier cambio de ruta, salidas o entradas.
5. Respete la fila de la parada del transporte que está esperando.
6. Suba y baje al vehículo por la puerta designada para su respectiva función.
7. Desembarque en las paradas establecidas autorizadas y no exija que lo dejen en cualquier lugar.
8. Mantenga el respeto ante el resto de los pasajeros.
9. Si viaja en un bus interprovincial, procure usar el cinturón de seguridad.

10. Preste atención al momento de llegar a su destino para anticipar su parada sin exigir al conductor una parada brusca.
11. Manténgase alerta a las maniobras del conductor y llámele la atención si está asumiendo una conducción riesgosa para usted y el resto de pasajeros.
12. Nunca arroje basura por la ventana.
13. Nunca suba a un vehículo con exceso de pasajeros.
14. Evite subir con carga pesada al transporte, ya que puede causar molestias e incomodidad a sí mismo y al resto.

Cierre de la jornada

Siendo las 12:05 m. se da por culminada la actividad.

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Entregar los calendarios a aliados estratégicos del municipio	Municipio	2021 y 2022	
Incluir en el COAPIAS 2022, actividades en torno a la estrategia en seguridad vial	Municipio	2022	
Realizar actividad educativa dirigida a los actores viales del municipio	Municipio	2021 y 2022	

Como constancia, se firma por los asistentes a los (27) días del mes de Octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra Milena Torres	

Se adjunta acta de entrega de material informativo

REGISTRO FOTOGRAFICO	
NOMBRE DEL EVENTO: ENTREGA DE MATERIAL INFORMATIVO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL LIBANO ALUSIVO A SEGUIRDAD VIAL.	
FOTO 1 Seguridad vial	**FOTO 2 Seguridad vial**
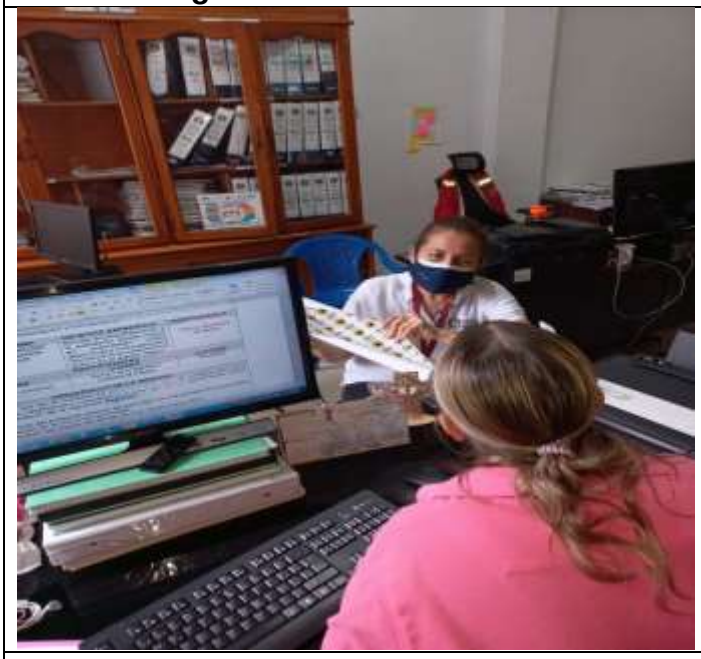	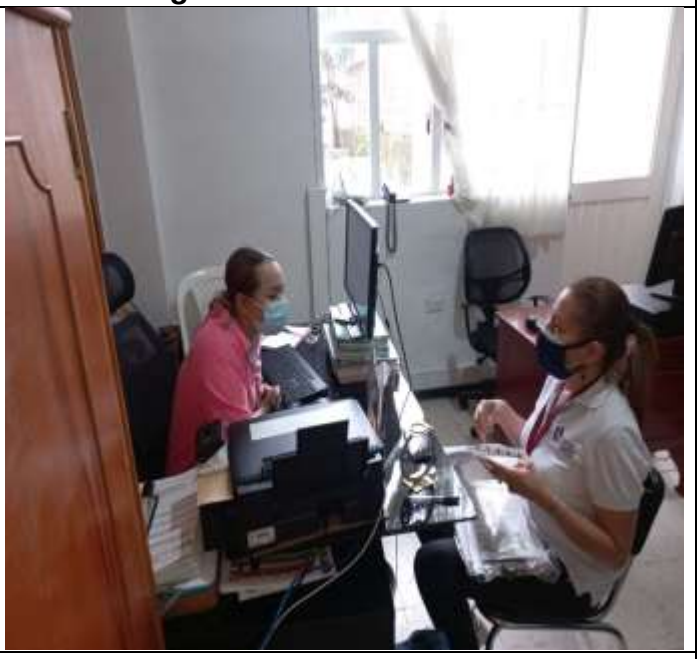
FOTO 3 Seguridad vial	**FOTO 4 Seguridad vial**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
	MACROPROCESO: **GESTIÓN ESTRATEGICA**	**Pág. 1 de 8**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 04/08/2014

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	11:45 am
			25	10	21		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario.
LUGAR:	Municipio de Rioblanco
REDACTADA POR:	Sandra Milena Torres Campos – Profesional de Apoyo Entornos Saludables

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Sandra Milena Torres	Profesional de Apoyo del Programa Entorno Saludable	ESE – Hospital San Juan Bautista
Yenni Nieto	Auxiliar de salud publica	Alcaldía municipal de Rioblanco

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Entrega de pieza informativa – calendario de movilidad saludable, segura y sostenible.
3. Entrega de sticker en seguridad vial en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación

DESARROLLO DE LA REUNION:

Apertura del evento

Siendo las 11:45 am, en las instalaciones de la oficina de cointrasur del municipio de Rioblanco se realiza acercamiento con la auxiliar de salud pública del municipio de Rioblanco Jenny Nieto para realizar entrega e instrucciones del material informativo alusivo a seguridad vial.

Se realiza entrega de 4 calendarios de las fechas conmemorativas de la estrategia movilidad saludable, segura y sostenible en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación”. En donde queda como compromiso:

Incluir para la vigencia 2022 en el COAIPAS las fechas conmemorativas y realizar una actividad por parte del municipio.

Distribuir los calendarios con entidades del municipio que sean aliados estratégicos en seguridad vial (entidades de transporte, policía, inspección de policía, etc).

Se realiza entrega de 40 sticker alusivos para que el ente municipal realice una actividad educativa a los actores viales como conductores, patones y pasajeros, en el desarrollo de la estrategia “El Tolima se por UNE por la seguridad vial – accidentalidad + educación”.

LA SEGURIDAD VIAL

La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

Por lo tanto, los objetivos de la Educación Vial son los siguientes:

Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores.
Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.
Interpretar situaciones y crear hábitos de prudencia en relación al tráfico.

Son actores de la vía, todas las personas que asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, por lo tanto, se consideran actores de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores

Se debe dar a conocer las obligaciones e importancia de los actores viales como son:

PEATON: existe un espacio destinado únicamente a las obligaciones que debe tener un peaton en cualquier calle del país. Vamos a resumirte los asuntos más importantes que debes tener en cuenta:

Las zonas más comunes para el tránsito de pasajeros son:

- Utilizar los Puentes peatonales.
- Cebras: Las cebras o pasos de cebras son unas líneas longitudinales demarcadas en la calle paralelas al flujo del tráfico, de colores oscuro y claro generalmente alternados. Por allí deben cruzar los peatones, generalmente en calles de alto flujo vehicular. Con ellas, el peatón tiene prelación a la hora de cruzar sobre el conductor de vehículos, por lo que se debe cruzar siempre por las cebras peatonales cuando el semáforo peatonal en verde lo indique
- Caminar siempre por Aceras o andenes.
- Mirar en ambos sentidos de la vía antes de cruzar una calle.
- Evitar pasar las calles haciendo zigzag.
- Evitar distraerse mientras se camina. No escuchar música a alto volumen ni distraerse.

- Evitar cruzar una calle con objetos que dificulten la visibilidad de lo que está ocurriendo en la vía.
- Nunca soltar de la mano a niños pequeños mientras se cruza la calle.

La principal regla con respecto a los peatones es que debe respetar las señales de tránsito. Además de zonas especiales para transitar, los peatones también tienen prohibidas una serie de conductas. Entre ellas están:

- Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares.
- Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.
- Tener precaución al colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido. En los parqueaderos es usual que esta situación se presente y por eso es importante tener cuidado de no ubicarse detrás de ellos, puesto que puedes ser atropellado.
- Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.
- Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales.
- Subirse o bajarse de los vehículos, estando éstos en movimiento, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando.

CONDUCTOR: El conductor o conductora es la persona que opera un vehículo para su movilización. Es el eje central del sistema vial.

Podemos identificar y clasificar a los conductores por el uso que se da al vehículo que conduce. Por ejemplo:

Conductores de vehículos particulares, públicos, escolares. entre otros. Los conductores también pueden clasificarse según el tipo de licencia de conducir que las autoridades les hayan otorgado. Las licencias pueden ser de segundo, tercer, cuarto y quinto grado. Los grados dependen del tipo y uso del vehículo y de la complejidad de su manejo. Las autoridades expiden licencias especiales a personas con alguna limitación física, si pueden conducir de manera responsable y segura ciertos vehículos.

1. Conocer y respetar las señales de tránsito y los límites de velocidad, recuerde que la velocidad influye directamente en las consecuencias de los siniestros de tránsito.
2. Verificar el estado mecánico del vehículo antes de iniciar la marcha.
3. Mantener la documentación del vehículo al día.
4. Conducir siempre con una actitud preventiva y prestar atención al camino.
5. Evitar conducir cuando esta alterado o estresado.
6. Si va a consumir alcohol dejar el vehículo en el parqueadero o pedir un servicio de conductor elegido.
7. Usar siempre el cinturón de seguridad.
8. Nunca utilizar el celular mientras se conduce.
9. Realizar pausas activas en viajes largos.

medidas de seguridad al manejar moto en la ciudad:

- Usa casco protector, úsalo correctamente.
- No adelantes por la derecha o en medio de dos carros.
- Mira siempre hacia delante.
- Maneja a la defensiva.
- Respeta el cupo de tu moto.

Conductores de vehículo

- Utilice el cinturón de seguridad. Verifique que su acompañante también lo haga.
- Deténganse y mire ambos lado cuando encuentre una señal de pare o semáforo.
- Respete la cebra, los pasos peatonales y el peatón.

PASAJEROS: El pasajero o la pasajera es toda persona que es trasladada de un sitio a otro por un conductor, en un vehículo.

Los pasajeros pueden clasificarse según el tipo de vehículo en el que viajan, así:

De vehículo particular: viajan en vehículo de uso personal o familiar.
De colectivo. Usuarios del transporte público.
De vehículo escolar: Estudiantes que viajan desde sus casas al plantel educativo y viceversa.
De vehículo de seguridad o de emergencia. Funcionario o persona autorizada que se moviliza en este tipo de vehículo, como bomberos, enfermeros, paramédicos, militares.
De moto. Persona que viaja en moto, detrás del conductor, como “parrillero”.

1. Mantenerse atento a las maniobras del conductor y advertirle si nota que está asumiendo una conducción riesgosa.
2. No tirar papeles ni basura por la ventana: es nocivo para el medio ambiente y puede ocasionar un accidente si cae en el parabrisas del vehículo que circula atrás.
3. No distraer al conductor con avisos, vallas u otros objetos que puedan alterar su atención.
4. Si lo está guiando, avisarle con tiempo sobre cualquier cambio de ruta, salidas o entradas.
5. Respete la fila de la parada del transporte que está esperando.
6. Suba y baje al vehículo por la puerta designada para su respectiva función.
7. Desembarque en las paradas establecidas autorizadas y no exija que lo dejen en cualquier lugar.
8. Mantenga el respeto ante el resto de los pasajeros.
9. Si viaja en un bus interprovincial, procure usar el cinturón de seguridad.

10. Preste atención al momento de llegar a su destino para anticipar su parada sin exigir al conductor una parada brusca.
11. Manténgase alerta a las maniobras del conductor y llámele la atención si está asumiendo una conducción riesgosa para usted y el resto de pasajeros.
12. Nunca arroje basura por la ventana.
13. Nunca suba a un vehículo con exceso de pasajeros.
14. Evite subir con carga pesada al transporte, ya que puede causar molestias e incomodidad a sí mismo y al resto.

Cierre de la jornada

Siendo las 12:15 pm. se da por culminada la actividad.

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Entregar los calendarios a aliados estratégicos del municipio	Municipio	2021 y 2022	
Incluir en el COAPIAS 2022, actividades en torno a la estartegia en seguridad vial	Municipio	2022	
Realizar actividad educvativa dirigida a los actores viales del municipio	Municipio	2021 y 2022	

Como constancia, se firma por los asistentes a los (25) días del mes de Octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra Milena Torres	

Se adjunta acta de entrega de material informativo

REGISTRO FOTOGRAFICO	
NOMBRE DEL EVENTO: ENTREGA DE MATERIAL INFORMATIVO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO ALUSIVO A SEGUIRDAD VIAL.	
FOTO 1 Seguridad vial	**FOTO 2 Seguridad vial**
FOTO 3 Seguridad vial	**FOTO 4 Seguridad vial**

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	**10:30 AM**
			27	**10**	**2021**		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia "El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación" y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario – **Entrega de elementos Didácticos en seguridad vial a la Institución educativa Técnica Industrial Jorge Eliecer Gaitán para fortalecer el proyecto transversal en seguridad vial**.
LUGAR:	Institución Educativa Técnica Industrial Jorge Eliecer Gaitán
REDACTADA POR:	Sandra Milena Torres Campos – Contratista – Entornos saludables

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Fanny Acosta Moya	Auxiliar administrativa	Instituciones educativa Jorge Eliecer Gaitán
Sandra Milena Torres Campos	Contratista Entornos saludables	Secretaria de Salud del Tolima

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Entrega de elementos didácticos en seguridad víal a la institución educativa
3. Diligenciamiento del acta de entrega y de compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 10:30 am, en las instalaciones de la institución educativa Técnica Industrial Jorge Eliecer Gaitán, se inicia la entrega de los elementos didácticos en seguridad vial a las instituciones educativas beneficiarias de la herramienta, que fue seleccionada por la entidad municipal y en la que se realizó proceso educativo con el fin de fortalecer el proyecto transversal en seguridad vial.

Los elementos entregados a la institución fueron los siguientes:

- ROMPECABEZAS MEDIOS DE TRANSPORTE X 18 PIEZAS: Cantidad 3.
- DOMINO INFANTIL SEÑALES DE TRANSITO: Cantidad 3
- JUEGO DE SEÑALES DE TRANSITO X 12 PIEZAS: Cantidad 3.
- SEMÁFORO DIDÁCTICO EN MADERA: Cantidad 3.
- LOTERIA DE CONVICENCIA CIUDADANA: Cantidad 3.
- KIT DE MEDIOS DE TRANSPORTE EN MADERA: Kit de medios de transporte en madera por 6, tren, barco, camión, avión, helicóptero y carguero. Cantidad 3 paquetes.
- TAPETE ROMPECABEZAS EVA TRANSPORTE 9 PZS: Cantidad 3.
- ENHEBRANDO MEDIOS DE TRANSPORTE: Cantidad 3.
- UNIDAD DE TRABAJO MEDIOS DE TRANSPORTE: Cantidad 3.
- CABINA DE SONIDO CON EXTENSION: Cabina recargable 10 soundpower T61 db + trípode. Cantidad 1.
- MEMORIA USB CON RONDAS INFANTILES – Canciones alusivas a las señales de tránsito, memoria extraíble de 6 GB. Cantidad 1.

Se da lectura al acta de entrega en donde se da a conocer las responsabilidades de la institución educativa al recibir los elementos como son:

1. Se deben registrar en el Almacén como bien de la Institución.
2. Se debe garantizar un espacio donde funcionara los elementos el cual debe estar libre de humedades, goteras, riesgos para los Beneficiarios.
3. Se debe realizar plan de acción para el año 2022 en el cual se incluya actividades a desarrollarse para fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial.
4. La Institución debe presentar semestralmente a la Dirección de Salud Pública – Componente Entornos Saludables las actividades a realizar con los elementos.
5. La Gobernación del Tolima, a través de la Secretaria de Salud del Tolima- Dirección de salud Pública hará monitoreos para verificar el funcionamiento de los elementos. Si se llegara a encontrar que los elementos no están beneficiando a la comunidad, la institución devolverá el material y este será entregado a otra institución.

Se entrega copia del acta de entrega de elementos y el objetivo es el fortalecimiento del proyecto transversal de seguridad vial y beneficiar a los niños de preescolar a quinto de primaria.

Siendo las 11:05 am, se da por terminada la entrega.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Se deben registrar en el Almacén como bien de la Institución	IE	2021	
Se debe garantizar un espacio donde funcionara los elementos el cual debe estar libre de humedades, goteras, riesgos para los Beneficiarios	IE	2022	
Envio de plan de acción de las actividades a realizar	IE	2022	

Como constancia, se firma a los (27) días del mes de Octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué.

NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
Sandra Milena Torres	

Se adjunta acta de entrega de material didáctico.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
NOMBRE DEL EVENTO: IE TECNICA INDUSTRIAL JORGE ELIECER GAITAN DEL LIBANO TOLIMA	
FOTO 1 Entrega elementos	**FOTO 2 Entrega elementos**
FOTO 3 Entrega elementos	**FOTO 4 Entrega elementos**

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	**11:00 AM**
			25	**10**	**2021**		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia "El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación" y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario – **Entrega de elementos Didácticos en seguridad vial a la Institución educativa Técnica Francisco Julián Olaya para fortalecer el proyecto transversal en seguridad vial**.
LUGAR:	Institución Educativa Técnica Francisco Julián Olaya – sede Manuela Beltran
REDACTADA POR:	Sandra Milena Torres Campos – Contratista – Entornos saludables

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Danilo Robayo Botello	Rector	Instituciones educativa Francisco Julian Olaya
Sandra Milena Torres Campos	Contratista Entornos saludables	Secretaria de Salud del Tolima

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación
2. Entrega de elementos didácticos en seguridad víal a la institución educativa
3. Diligenciamiento del acta de entrega y de compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 11:00 am, en las instalaciones de la institución educativa Técnica Francisco Julián Olaya sede Manuela Beltran, se inicia la entrega de los elementos didácticos en seguridad vial a las instituciones educativas beneficiarias de la herramienta, que fue seleccionada por la entidad municipal y en la que se realizó proceso educativo con el fin de fortalecer el proyecto transversal en seguridad vial.

Los elementos entregados a la institución fueron los siguientes:

- ROMPECABEZAS MEDIOS DE TRANSPORTE X 18 PIEZAS: Cantidad 3.
- DOMINO INFANTIL SEÑALES DE TRANSITO: Cantidad 3
- JUEGO DE SEÑALES DE TRANSITO X 12 PIEZAS: Cantidad 3.
- SEMÁFORO DIDÁCTICO EN MADERA: Cantidad 3.
- LOTERIA DE CONVICENCIA CIUDADANA: Cantidad 3.
- KIT DE MEDIOS DE TRANSPORTE EN MADERA: Kit de medios de transporte en madera por 6, tren, barco, camión, avión, helicóptero y carguero. Cantidad 3 paquetes.
- TAPETE ROMPECABEZAS EVA TRANSPORTE 9 PZS: Cantidad 3.
- ENHEBRANDO MEDIOS DE TRANSPORTE: Cantidad 3.
- UNIDAD DE TRABAJO MEDIOS DE TRANSPORTE: Cantidad 3.
- CABINA DE SONIDO CON EXTENSION: Cabina recargable 10 soundpower T61 db + trípode. Cantidad 1.
- MEMORIA USB CON RONDAS INFANTILES – Canciones alusivas a las señales de tránsito, memoria extraíble de 6 GB. Cantidad 1.

Se da lectura al acta de entrega en donde se da a conocer las responsabilidades de la institución educativa al recibir los elementos como son:

1. Se deben registrar en el Almacén como bien de la Institución.
2. Se debe garantizar un espacio donde funcionara los elementos el cual debe estar libre de humedades, goteras, riesgos para los Beneficiarios.
3. Se debe realizar plan de acción para el año 2022 en el cual se incluya actividades a desarrollarse para fortalecer el proyecto transversal de seguridad vial.
4. La Institución debe presentar semestralmente a la Dirección de Salud Pública – Componente Entornos Saludables las actividades a realizar con los elementos.
5. La Gobernación del Tolima, a través de la Secretaria de Salud del Tolima- Dirección de salud Pública hará monitoreos para verificar el funcionamiento de los elementos. Si se llegara a encontrar que los elementos no están beneficiando a la comunidad, la institución devolverá el material y este será entregado a otra institución.

Se entrega copia del acta de entrega de elementos y el objetivo es el fortalecimiento del proyecto transversal de seguridad vial y beneficiar a los niños de preescolar a quinto de primaria.

Siendo las 11:25 am, se da por terminada la entrega.

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Se deben registrar en el Almacén como bien de la Institución	IE	2021	
Se debe garantizar un espacio donde funcionara los elementos el cual debe estar libre de humedades, goteras, riesgos para los Beneficiarios	IE	2022	
Envio de plan de acción de las actividades a realizar	IE	2022	

Como constancia, se firma a los (25) días del mes de Octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra Milena Torres	

Se adjunta acta de entrega de material didáctico.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
NOMBRE DEL EVENTO: IE FRANCISCO JULIAN OLAYA RIOBLANCO – TOLIMA.	
FOTO 1 Entrega elementos	**FOTO 2 Entrega elementos**
FOTO 3 Entrega elementos	**FOTO 4 Entrega elementos**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
	MACROPROCESO: **GESTIÓN ESTRATEGICA**	**Pág. 1 de 6**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 04/08/2014

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	
			13	10	21		08:30 am

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario.
LUGAR:	Municipio de el Líbano
CURSO DE VIDA	**Curso de vida** / **Cantidad** Primera infancia: 0 Infancia: 0 Adolescencia: 2 Juventud: 5 Adultez: 15 Vejez: 8 Total: 30
REDACTADA POR:	Sandra Milena Torres Campos – Profesional de Apoyo Entornos Saludables

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Sandra Milena Torres	Profesional de Apoyo del Programa Entorno Saludable	ESE – Hospital San Juan Bautista
Luisa Fernanda Rubio	Auxiliar de enfermería	ESE – Hospital San Juan Bautista

ORDEN DEL DIA:

1. Actividad educativa por parte de entornos saludables a los asistentes sobre seguridad vial y cambio climático
2. Cierre de la jornada

DESARROLLO DE LA REUNION:

Apertura del evento

Siendo las 8:30 am, en el parque principal del municipio se realiza invitación a los habitantes de la población del municipio de el Líbano.

Actividad educativa por parte de entornos saludables a los asistentes sobre seguridad vial y cambio climático

Por parte de la Secretaria de Salud del Tolima del programa de entornos Saludables desarrolla la estrategia “El Tolima se por UNE por la seguridad vial – accidentalidad + educación”.

LA SEGURIDAD VIAL

Se entiende como la prevención de accidentes de tránsito y la minimización de sus efectos en la vida y salud de las personas.

Por lo tanto, los **objetivos** de la Educación **Vial** son los siguientes: Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones **como** de conductores. Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico. ... Interpretar situaciones y crear hábitos de prudencia en relación al tráfico.

Son **actores** de la vía, todas las personas **que** asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, por lo tanto, se consideran **actores** de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores

La **movilidad segura y sostenible,** es aquella que garantiza las interacciones generadas entre el tránsito, transporte y el desplazamiento de las personas en el espacio público previniendo la morbimortalidad por siniestros viales; a través de la promoción de los modelos de gestión de ciudad, bajo un enfoque de protección al vulnerable e integrando los estilos de vida saludables, la generación de espacios de recreación y deporte, el transporte activo y el disfrute del espacio público.

Establece la prioridad en inversión y equidad en los medios de transporte que usamos a diario. Cuando hablamos de sostenibilidad, estamos hablando de satisfacer las necesidades de los ciudadanos de manera que no afecten su entorno, el medio ambiente y el territorio que habitan

Se realiza la captación hacia los motociclistas ya que son los autores viales de más alto riesgos de accidentalidad y muerte en las vías, ya que representan más de la mitad del total de lesionados y fallecidos en el país en siniestros viales.

medidas de seguridad al manejar moto en la ciudad:

- Usa casco protector, úsalo correctamente.
- No adelantes por la derecha o en medio de dos carros.
- Mira siempre hacia delante.
- Maneja a la defensiva.
- Respeta el cupo de tu moto.

Conductores de vehículo

- Utilice el cinturón de seguridad. Verifique que su acompañante también lo haga.
- Deténganse y mire ambos lado cuando encuentre una señal de pare o semáforo.
- Respete la cebra, los pasos peatonales y el peatón.

Se realiza el pare al motociclista y a su vez se le solicita el permiso de pegar un sticker que se deja como compromiso de que recibió la capacitación y se compromete a colocar en práctica lo aprendido y a replicarlo.

El colocar el sticker de “MOVILIDAD PARA LA VIDA” en las motos es un compromiso que adquiere los conductores y los pasajeros en acatar las normas de seguridad vial para garantizar la seguridad en la vía.

La estrategia pedagógica busca concientizar a los motociclistas y demás actores viales sobre la responsabilidad y vulnerabilidad que afrontan en la vía y de esa manera generar conciencia para así disminuir los siniestros de tránsito.

CAMBIO CLIMATICO:

Se da a conocer a la comunidad los efectos de los RUV en su salud como son:

¿Cuáles son las causas del cáncer de piel?

- La principal causa del cáncer de piel es el sol, específicamente la exposición a la luz ultravioleta UV.
La evidencia demuestra que la exposición al sol en la infancia aumenta la probabilidad de desarrollar cáncer de piel en la vida adulta.

¿Cuáles son los factores que intervienen en la intensidad de la radiación solar ultravioleta?

Latitud: entre más cerca de la línea del ecuador más intensa es la radiación ultravioleta. Colombia está localizada en la línea del ecuador.

Altitud: a mayor altitud es más intensa la radiación ultravioleta. En Colombia, gran parte de las ciudades y los municipios están ubicados en la cordillera de los Andes.

Nubosidad: las nubes bloquean solo un poco de la RUV. Un cielo despejado permite mayor penetración de la luz UV.

Hora de la exposición: la radiación ultravioleta es más intensa entre las 10 a.m. y las 3 p.m. El pavimento y la arena reflejan la luz UV, por lo tanto, aumentan la exposición a la RUV.

Capa de ozono: la capa de ozono disminuye la cantidad de luz UV que llega a la superficie terrestre

¿Cuáles son los comportamientos que protegen de los daños nocivos del sol?

- Minimice la exposición del sol durante las 10 a.m. y las 3 p.m.
- Uso sombreros de ala ancha, así como camisas de manga larga y cuello alto que lo protejan del sol.
- Use gafas con filtros que lo protejan de la RUV.
- Use un protector solar de amplio espectro que lo proteja contra los rayos UVA y UVB con un factor de protección solar (FPS) mínimo de 30.
- Materiales de algodón o licra, y de colores oscuros transmiten menos UV que otros. La transmisión de la luz UV aumenta cuando la ropa está mojada

Los protectores solares: Para garantizar su funcionamiento se debe aplicar en suficiente cantidad 20 minutos antes de la exposición solar y reaplicarse después de sudar o de bañarse y cada 4 horas. El protector solar debe aplicarse en todas las áreas de la piel que no están protegidas por la ropa (por ejemplo, cara, orejas, cuello y manos).

En la actividad educativa participaron un total de 30 personas, se realizó entrega de sticker.

Cierre de la jornada

Siendo las 11:30 M. se da por culminada la actividad.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Continuar con procesos pedagógicos con la comunidad del municipio de Rioblanco en promover las buenas prácticas de seguridad vial.	Alcaldía municipal	2022	

Como constancia, se firma por los asistentes a los (13) días del mes de Octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
Sandra Milena Torres	
Luisa Fernanda Rubio	

REGISTRO FOTOGRAFICO	
NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de Campaña de Cultura, Educación y Sensibilización Vial en el municipio del Líbano.	
FOTO 1 Charlas de Seguridad vial	**FOTO 2 Charlas de Seguridad vial**
FOTO 3 Charlas de Seguridad vial	**FOTO 4 Charlas de Seguridad vial**
FOTO 5 Charlas de Seguridad vial	**FOTO 6 Charlas de Seguridad vial**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
	MACROPROCESO: **GESTIÓN ESTRATEGICA**	**Pág. 1 de 6**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 04/08/2014

ACTA No.		**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	08:30 am
			11	10	21		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar una 1 jornada de educación y comunicación para la salud, dirigido a líderes comunitarios, organizaciones sociales, docentes y motociclistas en los municipios seleccionados, en el marco de la estrategia “El Tolima se Une por la Seguridad Vial –Accidentalidad +Educación” y la prevención del COVID- 19 con el fin de gestionar el riesgo en el entorno comunitario.
LUGAR:	Municipio de Rioblanco
CURSO DE VIDA	**Curso de vida** / **Cantidad** Primera infancia: 0 Infancia: 0 Adolescencia: 1 Juventud: 6 Adultez: 18 Vejez: 5 Total: 30
REDACTADA POR:	Sandra Milena Torres Campos – Profesional de Apoyo Entornos Saludables

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
Sandra Milena Torres	Profesional de Apoyo del Programa Entorno Saludable	ESE – Hospital San Juan Bautista
Lizeth Mora	Auxiliar de enfermería	ESE – Hospital San Juan Bautista

ORDEN DEL DIA:

1. Actividad educativa por parte de entornos saludables a los asistentes sobre seguridad vial y cambio climático
2. Cierre de la jornada

DESARROLLO DE LA REUNION:

Apertura del evento

Siendo las 8:30 am, en el parque principal del municipio se realiza invitación a los habitantes de la población del municipio de Rioblanco.

Actividad educativa por parte de entornos saludables a los asistentes sobre seguridad vial y cambio climático

Por parte de la Secretaria de Salud del Tolima del programa de entornos Saludables desarrolla la estrategia “El Tolima se por UNE por la seguridad vial – accidentalidad + educación”.

LA SEGURIDAD VIAL

Se entiende como la prevención de accidentes de tránsito y la minimización de sus efectos en la vida y salud de las personas.

Por lo tanto, los **objetivos** de la Educación **Vial** son los siguientes: Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones **como** de conductores. Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico. ... Interpretar situaciones y crear hábitos de prudencia en relación al tráfico.

Son **actores** de la vía, todas las personas **que** asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, por lo tanto, se consideran **actores** de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores

La **movilidad segura y sostenible,** es aquella que garantiza las interacciones generadas entre el tránsito, transporte y el desplazamiento de las personas en el espacio público previniendo la morbimortalidad por siniestros viales; a través de la promoción de los modelos de gestión de ciudad, bajo un enfoque de protección al vulnerable e integrando los estilos de vida saludables, la generación de espacios de recreación y deporte, el transporte activo y el disfrute del espacio público.

Establece la prioridad en inversión y equidad en los medios de transporte que usamos a diario. Cuando hablamos de sostenibilidad, estamos hablando de satisfacer las necesidades de los ciudadanos de manera que no afecten su entorno, el medio ambiente y el territorio que habitan

Se realiza la captación hacia los motociclistas ya que son los autores viales de más alto riesgos de accidentalidad y muerte en las vías, ya que representan más de la mitad del total de lesionados y fallecidos en el país en siniestros viales.

medidas de seguridad al manejar moto en la ciudad:

- Usa casco protector, úsalo correctamente.
- No adelantes por la derecha o en medio de dos carros.
- Mira siempre hacia delante.
- Maneja a la defensiva.
- Respeta el cupo de tu moto.

Conductores de vehículo

- Utilice el cinturón de seguridad. Verifique que su acompañante también lo haga.
- Deténganse y mire ambos lado cuando encuentre una señal de pare o semáforo.
- Respete la cebra, los pasos peatonales y el peatón.

Se realiza el pare al motociclista y a su vez se le solicita el permiso de pegar un sticker que se deja como compromiso de que recibió la capacitación y se compromete a colocar en práctica lo aprendido y a replicarlo.

El colocar el sticker de “MOVILIDAD PARA LA VIDA” en las motos es un compromiso que adquiere los conductores y los pasajeros en acatar las normas de seguridad vial para garantizar la seguridad en la vía.

La estrategia pedagógica busca concientizar a los motociclistas y demás actores viales sobre la responsabilidad y vulnerabilidad que afrontan en la vía y de esa manera generar conciencia para así disminuir los siniestros de tránsito.

CAMBIO CLIMATICO:

Se da a conocer a la comunidad los efectos de los RUV en su salud como son:

¿Cuáles son las causas del cáncer de piel?

- La principal causa del cáncer de piel es el sol, específicamente la exposición a la luz ultravioleta UV.
La evidencia demuestra que la exposición al sol en la infancia aumenta la probabilidad de desarrollar cáncer de piel en la vida adulta.

¿Cuáles son los factores que intervienen en la intensidad de la radiación solar ultravioleta?

Latitud: entre más cerca de la línea del ecuador más intensa es la radiación ultravioleta. Colombia está localizada en la línea del ecuador.

Altitud: a mayor altitud es más intensa la radiación ultravioleta. En Colombia, gran parte de las ciudades y los municipios están ubicados en la cordillera de los Andes.

Nubosidad: las nubes bloquean solo un poco de la RUV. Un cielo despejado permite mayor penetración de la luz UV.

Hora de la exposición: la radiación ultravioleta es más intensa entre las 10 a.m. y las 3 p.m. El pavimento y la arena reflejan la luz UV, por lo tanto, aumentan la exposición a la RUV.

Capa de ozono: la capa de ozono disminuye la cantidad de luz UV que llega a la superficie terrestre

¿Cuáles son los comportamientos que protegen de los daños nocivos del sol?

- Minimice la exposición del sol durante las 10 a.m. y las 3 p.m.
- Uso sombreros de ala ancha, así como camisas de manga larga y cuello alto que lo protejan del sol.
- Use gafas con filtros que lo protejan de la RUV.
- Use un protector solar de amplio espectro que lo proteja contra los rayos UVA y UVB con un factor de protección solar (FPS) mínimo de 30.
- Materiales de algodón o licra, y de colores oscuros transmiten menos UV que otros. La transmisión de la luz UV aumenta cuando la ropa está mojada

Los protectores solares: Para garantizar su funcionamiento se debe aplicar en suficiente cantidad 20 minutos antes de la exposición solar y reaplicarse después de sudar o de bañarse y cada 4 horas. El protector solar debe aplicarse en todas las áreas de la piel que no están protegidas por la ropa (por ejemplo, cara, orejas, cuello y manos).

En la actividad educativa participaron un total de 30 personas, se realizó entrega de sticker.

Cierre de la jornada

Siendo las 12:00 M. se da por culminada la actividad.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Continuar con procesos pedagógicos con la comunidad del municipio de Rioblanco en promover las buenas prácticas de seguridad vial.	Alcaldía municipal	2022	

Como constancia, se firma por los asistentes a los (11) días del mes de Octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
Sandra Milena Torres	
Lizeth Mora	

REGISTRO FOTOGRAFICO	
NOMBRE DEL EVENTO: Campaña de Campaña de Cultura, Educación y Sensibilización Vial en el municipio de Rioblanco	
FOTO 1 Charlas de Seguridad vial	**FOTO 2 Charlas de Seguridad vial**
FOTO 3 Charlas de Seguridad vial	**FOTO 4 Charlas de Seguridad vial**
FO TO 5 Charlas de Seguridad vial	**FOTO 6 Charlas de Seguridad vial**